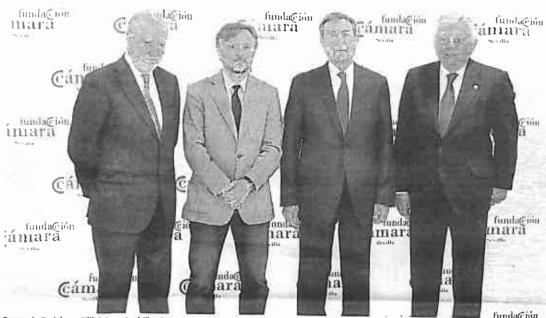


RESUMEN DE PRENSA 09/03/16

Departamento de Comunicación



Gracia ve «irrenunciable» el dragado y deja a los científicos su definición

El presidente del Puerto afirma que los estudios estarán en dos años y que entonces Junta y Gobierno podrán tomar una decisión «objetiva»

Nicol Jiménez

SEVILLA

▶En dos años la Junta y el Gobierno central estarán en condiciones de tomar una decisión sobre el dragado de profundización tramo navegable del Guadalquivir, si bien meiorar el calado del río es «irrenunciable» con ese provecto o con otro. Así de claro se mostró ayer el presidente de la Autoridad Portuaria, Manuel Gracia, quien en una conferencia organizada por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla en el club Antares volvió a reivindicar medidas para que buques más grandes puedan entrar en Sevilla.

Para empezar, Gracia insistió en que la «dimensión am-

biental y social» deben formar parte indisoluble de la actividad del Puerto y que la mejora de la accesibilidad es un objetivo «irrenunciable». Con debate «sereno y con implicación de todos», apostilló. Para ello, abogó por explicar cuál es el proyecto, su coste y sus consecuencias económicas y medioambientales, así como alas consecuencias que tendria no realizar la obra».

De hecho, quiere evitar la «desinformación que existe», dijo ante un salón lleno de empresarios, sindicalistas, representantes de la Universidad de Sevilla, de instituciones como la Cámara de Cuentas o el Consejo Económico y Social, alcaldes y miembros

de las administraciones como el propio consejero de Medio Ambiente de la Junta, José Fiscal, y la delegada de Economía del Ayuntamiento de Sevilla, Carmen Castreño, expresidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla.

¿Y cuáles serían los efectos de no dragar? La pérdida de competitividad del Puerto. En términos económicos, el uso de buques más grandes supone un ahorro de entre 6 y 8 euros por tonelada y al año se transportan desde el Puerto de Sevilla un total de 5 millones de toneladas, explicó Gracia, quien aseguró que en un minimo de dos años las cuatro universidades andaluzas y el CSIC habrán terminado los es-

Ei apunte

I+D EN EL ASTILLERO

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla apostó ayer por una alianza entre los puertos de Cádiz, Huelva y Sevilla. «Es necesario un escenario de mezcla, de cooperación y competencia que incremente los tráficos de Andalucía», dijo Gracia, quien también avanzó que se puso en contacto con la Consejería de Economía para impulsar un centro de I+D vinculado a la actividad metal-mecánica en la zona del astilleros, sobre todo una vez que las nuevas concesiones se aprueben y la actividad de Megusa, Ditecsa, Tecade y Astilleros del Guadalquivir llenen la antigua atarazana hispalense.

tudios sobre el estuano y el dragado encargados por el Puerto (no culminaran hasta el 31 de diciembre de 2017) porque «está decidido que se haga con todas las garantins de sostenibilidad engibles». «Las cumpliremos escrupulosamente cuando Junta y Gobierno nos digan cuáles son»,

«Cuando haya una base rigurosa y objetiva, Junta y Gobierno decidirán», «No renunciaremos, trabajamos para que sea posible y entre tante mejoraremos la accesibilidad de

da decision tiene que ser tomada por interes general no particular.

otra forma», comentó en alusión a nuevas mejoras tecnológicas en la vía navegable.

En cuanto a las reivindicaciones de ecologistas o arroceros, Gracia fue tajante: «La decisión de dragar tiene que ser tomada por interes general, no particular o parcial por muy respetable que sea. Hay que buscar equilibrio. Por esto mismo apostó por tomar una decisión y elaborar un provec to basado en el criterio cientifi co, «el de verdad, no el de parte, lo más transparente y constatable posible.

Y mas. Senalo que el objetivo no es ejecutar los terminos exactos del proyecto del dragado de profundización, sino «la mejora del calado». Y, sobre el rechazo de la Junta al proyecto que promueve el Puerto, aludió a la buena voluntad del consejero. «En la vida pública los símbolos son importantes y agradezco que hoy esté presente como representante del Consejo de Gobierno de la Junta», dijo direc tamente a Fiscal.

En su discurso, Gracia recordó alguno de los números el Puerto: desde las más de 200 empresas alli instaladas hasta los cerca de 6.000 empleos vinculados al recinto. En 2015 movió tantos trenes como barcos, 1.100 trenes y 1.050 buques, equitando de las carreteras 200.000 camiones».

Renault y sindicatos no alcanzan acuerdo en la negociación sobre la subida salarial

VALLADOLID

►La nueva reunión del Comité Intercentros de Renault Espana, la primera en la que se abordaba el tema de la revisión salarial, concluyó sin acuerdo. Mientras la empresa propone un incremento de un 0.5 por ciento cada año durante los cuatro años de vigencia

del futuro Plan Industrial (2017-2020), los sindicatos moderaron sus pretensiones hasta aumentos del 1 por ciento en 2017, del 1,5 por ciento en 2018 y 2019, y del 1 por ciento en 2020. Si embargo, tras diez horas de negociación no ha sido posible aproximar más las posturas en la parte fija de los salarios, por lo que se

ha acordado aplazar la negociación de este apartado.

La Dirección de la Empresa estaria dispuesta a aceptar subidas salariales en línea con el convenio actual, con una parte en incrementos fijos y otra en variables. En lo que se refiere a los primeros, Renault se comprometeria a una subida a tablas del 0,5 por ciento anual,

pero sin cláusula de revisión.

Los sindicatos han reconocido que la compañía ha hecho un ligero acercamiento a su postura en materia salarial al proponer esa formula en la que aumentaría el fijo en un 0,5 por ciento cada año de vigencia, y la parte variable subiendo el precio punto de la prima 0,75 euros en 2017, 0,5



NUEVA REUNIÓN El Comité Intercentros celebrará una nueva reunión hov a partir de las 9.00 ho-

euros en 2018 y 2019 y 0,75 euros en 2020, stodo esto sin renunciar a su petición de trasvasar el 10 por ciento de la prima y una extra de marzo o septiembre a la prima de objetivos». Es decir, ligar una parte de la retribucion a la contribución de los objetivos.

La empresa propone que la calidad tenga un peso del 50 por ciento y se mantengan los criterios de cumplimiento del programa de fabricación y la accidentabilidad. Así, ha eliminado el índice de absentismo por enfermedad. =

El Puerto advierte que el estudio de la viabilidad del dragado tardará dos años

● Son claves los trabajos de las universidades de Sevilla, Huelva y Cádiz sobre el impacto medioambiental ● Manuel Gracia apuesta por una campaña de difusión del proyecto

Diego J. Geniz

Dos años. Es el tiempo que el Puerto se ha dado de plazo para propunciarse sobre el dragado del Guadalquivir. Así lo anunció ayer el presidente de la Autori-dad Portuaria, Manuel Gracia, en un almuerzo de la Cámara de Comercio de Sevilla en el Club Antares, cuyo coloquio posterior moderó la periodista de Diario de Sevillo Ana Sánchez Ameneiro. Este periodo se corresponde con el tiempo que emplearán las universidades de Sevilla, Huelva y Cádiz para los estudios sobre el impacto medicambiental de este proyecto, uno de los requisitos exigidos para que se lle-ve a cabo. Una vez que se cuente con dicha investigación, Gracia aboga por poner en marcha una campaña de difusión sobre las consecuencias económicas medioambientales que tendría

El dragado permitirá la entrada de buques de 25.000 toneladas. Los de ahora llegan a 6.000

tanto su ejecución como su no realización.

El Puerto no quiere prisas en el dragado. Después del varapalo que se llevó el año pasado con la sentencia del Tribunal Supremo yel rechazo de la Unesco sobre la profundización del canal, desea que todo lo concerniente a este proyecto se haga con la mayor de las cautelas, de ahí que hasta dentro de dos años no tome una decisión. Habrá que saber cuáles son las consecuencias medioambientales y económicas en las márgenes del Guadalquivir y el



Uno de los buques que llegan el puerto de Sevilla, el único de interior que hay en España

Se ha gastado el 75% de las ayudas

De los 32 millones de fondos europeos destinados al dragado del río, ya se han gastado más de 24 (el 75%) en obras de mejora del Puerto. Se trata de la decisión tomada por la anterior presidenta de la Autoridad Portuaria. Carmen Castreño, tras el rechazo del Supremo e esta obra. Para no perder estas ayudas, se decidió inverturlas en diversas mejoras, que actualmente se están acometiendo.

Otra actuación prevista en la zona portuaria afecta a la estación de la Salud, que correrá a cargo de los Presupuestos del Estado. Según Manuel Gracia, se prevé que los trabajos se liciten este año. La intervención permitirá el acceso directo de los trenes sin tener que usar la vía general. Otra mejora es la ampliación de la terminal ferroviaria de contenedores para que lleguen convoyes más largos.

impacto en Doñana. Cuando se tenga conocimiento de ello, se expondrá a la opinión pública.

expondrá a la opinión pública.
Gracia no desaprovechó su intervención para recordar que en la decisión sobre el dragado será fundamental el criterio científico. Aunque, eso si, dejó claro que ha de tratarse de una opinión "objetivable, contrastable y transparente". Una declaración que recordaba a la expresada por su antecesora en el cargo, Carmen Castreño -presente en el acto de ayer-, que hace un año puso en duda el papel de los

científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), quienes desaconsejaron el dragado hasta que se recupere el estuario del Guadalquivir.

A la espera del resultado de los mencionados estudios, el presidente del Puerto no duda en posicionarse a favor de este proyecto, que califica como fundamental "para un tiempo nuevo". "Servirá, sin duda, para ser más competitivos y fuertes, pues con el pasaremos de dar cabida a buques de 8.000 toneladas a 25.0000", aseguró Gracia.

• Confía en que el Ayuntamiento agilice el trámite del proyecto comercial

"Deseo que Sevilla Park no muera de inanición"

D. J. G.

La decisión sobre Sevilla Park la tomará la Gerencia de Urbanismo antes del verano. Se trata de la previsión que maneja la Autoridad Portuaria para este proyecto comercial – con auditorio incluido—que se levantará cerca de Los Remedios. El presidente por-

tuario, Manuel Gracia, estima que antes del descanso estival el departamento municipal conceda –o no-la licencia de obras.

oa –o no-la nicencia de obras.
Gracia reconoció que uno de
los factores que está condicionando el desarrollo de esta iniciativa privada es la cercanía con
los depósitos de combustible de
la Compañía Logística de Hidrocarburos. Esta proximidad moti-

vó una paralización del trámite de proyecto, a la espera de un informe de la Junta. Con independencia de ello, el presidente del Puerto manifestó que la presencia de estos depósitos debe sometres e "un debate ciudadano", ya que se encuentran cerca de un grupo de viviendas. Gracia indicó que estos depósitos no pertenecen a terrenos portuarios.



Manuel Gracia,

Lo que también dejó claro en su discurso de ayer fue su deseo de que Sevilla Park no muera por falta de interés público. "Me preocupa que el proyecto se viniera abajo por inanición", expresó Gracia, en clara alusión a la postura que ha de tomar el Ayuntamiento en esta cuestión. "Aunque suene vulgar, aquí hay que ser claros: porra fuera o porra dentro", advirtió.

El presidente portuario también adelantó que en los terrenos ocupados antes por los Astilleros, se levantará un centro de formación en I+D+i para las compañías ya instaladas allí.

El Puerto avisa a Urbanismo: Sevilla Park podría morir «por inanición»

Manuel Gracia muestra su preocupación por que los promotores «se aburran» e insta al Ayuntamiento a que aborde el traslado de los depósitos de CLH

Nicol Jiménez

►En 2014 se initiaron los trá mites y aún no hay nada definitivo. El Ayuntamiento todavia no ha dado el visto bueno al proyecto Sevilla Park, una iniciativa privada que incluye un gran centro comercial y el auditorio más grande del país en terrenos del Puerto, junto al puente de las Delicias. Por eso ayer el presidente de la Autoridad Portuaria, Manuel Gracia, lanzo dos advertencias al propio Ayuntamiento del tambien socialista Juan Espadas.

En primer lugar, durante una conferencia en el club Antares organizada por la Fundación Camara de Comercio, aviso de que Sevilla no puede perder «oportunidades de este tipo». «Lo que si me preocuparia es que muera por manición», «No quiero que decaiga por que los promotores se aburran». «Sevilla necesita iniciativas empresariales solventes, sólidas y que generen empleo». Éstas fueron algunas de las frases de Gracia, quien recordó que el Ayuntamiento aún estudia en qué condiciones se puede llevar a cabo este proyecto, cuyos promotores ya han manifestado más de una vez su malestar por la larga tramitación administrativa en marcha.

Ante este panorama, Gracias aseveró que «de aquí al verano» espera alguna decisión municipal al respecto.



En esta zona del Puerto de Sevilla es donde se ubicaria el proyecto de Sevilla Park. / Pepo Herrera

El apunte

COMPETENCIA ENTRE PROYECTOS VIRTUALES

La empresa Lar con su proyecto en Palmas Altas y Sevilla Park compiten en levantar en Sevilla el mayor centro comercial andaluz, pero Manuel Gracia lo dejó claro ayer: «Será la lógica del mercado quien decida» el éxito de cada uno. El presidente del Puerto de Sevilla también apuntó que no quería hablar «de proyectos virtuales y competencia de proyectos virtuales». Habrá que seguir esperando.

En segundo lugar, lanzó otro recado al Consistorio. Si los depósitos de la compañía de hidrocarburos CLH son un «condicionante» para la instalación en esos terrenos de un centro comercial y un auditorio, «a muchos le puede rechinar o preocupar, desde el punto de vista de la ciudad, que estén al lado de viviendas».

«Yo creo que habría que reflexionar porque están en una zona industrial pero a escasos metros de bloques de viviendas», dijo Gracia tras recordar que ese suelo no es propiedad de la Autoridad Portuaria y que esos depósitos no prestan servicio al Puerto, sino fundamentalmente a la ciudad.

En su opinión, si por sentido común «distorsiona» el proyecto Sevilla Park, también deberia ser un peligro para la zona residencial cercana, aludiendo así e instando veladamente al traslado de estos depósitos.

Pian, informe, alegaciones...

De hecho, el argumento de la seguridad que enarboló el Ayuntamiento parecia salvado con un informe de la Abogacía del Estado y también del Puerto. Sin embargo, un informe de la Gerencia de Urbanismo planteó en junio de 2014 que había que justificar esta convivencia (de los depósitos y el complejo de ocio, comercio y cultura), mientras que el Puerto resolvió que no había problemas de seguridad y recordó que, de hecho, en la zona ya hay viviendas cercanas en la avenida Juan Pablo II y que alli se celebra la Feria, sin que nunca se haya cuestionado la seguridad.

CLH alegó en el proceso que su instalación es de interés general y es estratégica, y que una única alternativa seria una expropiacion. Incluso se iniciaron conversaciones para una posible mudanza a suelos portuarios del Cuarto. De hecho, la empresa apuntoen su alegación que va hay un plan de emergencia aprobado en 2009 y que habria que fijar una distancia de 40 metros para garantizar la segundad. un perimetro que se respeta segun los informes técnicos.

Para la Autoridad Portuaria, estos suelos han quedado sumidos en una zona urbana, donde se están proyectando actividades compatibles, así que si la compañía considera que debe haber un mayor circulo de seguridad sería más logico negociar un traslado o ampliar sus suelos.

En abril de 2014 el Puerto solicitó al Ayuntamiento la modificación puntual de su plan especial y se dio a conocer la iniciativa. Se aprobó un documento inicial y se abrió el periodo de información pública. Recibió cuatro alegaciones, una de ellas favorable. que se resolvieron en seis meses. Alegaron en contra Ecologistas en Acción, el arquitecto José Garcia Tapial y CLH. Las consejerías de Medio Ambiente, Fomento, Comercio, Turismo y Ordenación del Territorio también dieron su visto bueno.

Sevilla

TURISMO

Sevilla se promociona en la ITB de Berlín ante la pujanza del mercado alemán SEVILLA | El Consorçio de Turismo de Sevilla realizará esta semana un despliegue promocional de la ciudad en la feria internacional del turismo ITB de Berlin •considerada la más importante de Alemanía y una de las principales del mundo-, y a la que también se acude con una agenda de contactos profesionales donde predominan las reuniones con agencias de viajes, turoperadores especializados en desplazamientos por tren y aerolíneas germanas.

REIVINDICACIÓN El presidente de la Cámara de Comercio reitera su apuesta por hacerlo y confía en la imparcialidad de los informes técnicos

Dragado, prórroga 2018

EXPERTOS_Gracia, presidente del Puerto, fía al informe de los técnicos la base para tomar una decisión final

TERCERA VÍA_Defiende el dragado pero abre la puerta a mejorar la navegabilidad por otros medios

24 MILLONES Es el dinero previsto para el dragado que se ha redirigido a mejorar el tráfico del Guadalquivir

Carlos Piza

sevilla | Manuel Gracia, el pre sidente de la Autoridad Por tuaria de Sevilla, trazó ayer con claridad los ejes de futuro del pulmón industrial y logístico provincial en la primera intervención pública que pro tagoniza desde que llego al cargo en julio del año pasado. Y, claro, su postura sobre el dragado para mejorar el canal de navegación del Gua-dalquivir era la parte más esperada. Gracia, expresidente del Parlamento andaluz v ve terano dirigente del PSOE, navegó en las agitadas aguas de este proyecto posponiendo toda decisión que puedan to-mar las administraciones -estado y Junta- a inicios de 2018

"En dos años estaremos en condiciones de que se tome una decisión definitiva sobre cómo mejorar el calado. Los estudios que desarrollan expertos de las universidades de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga deben estar terminados antes de final de 2017". "No sólo no renuncio al dragado sino que trabajamos por ello, pero mientras haremos



todos lo que esté en nuestra mano y no dependa de terceros para mejorar la navegabilidad", resumió Gracia ante una nutrida representación empresarial y política en el club Antares, que gestiona la

Cámara de Comercio de Sevilla. Una Cámara que es el palar más firme en la defensa de que el dragado se haga. Su presidente, Francisco Herrero, de hecho, comentó en el coloquio posterior a esa comendo a comentó en el coloquio posterior a esa comendo en el coloquio posterior en el coloquio posterior en el coloquio posterior en el coloquio posterior en el coloquio en el coloq

ferencia de Gracia que esperaba que esos informes técnicos "sean fiables y asépticos" respecto a la decisión a tomar.

Ý es que el propio Gracia habló en dos ocasiones, en su conferencia y en el coloquio, de la opción de que esos documentos puedan redirigir el debate entre defensores y detractores (ecologistas y arroceros, fundamentalmente) "hacia una tercera via. "No podemos contemplar que no se haga nada, eso no es una opción bajo ningún concepto", aseguró contundente.

Competitividad

Reiteró en este sentido el argumento de los defensores del dragado sobre la pérdida de competitividad que sufrirá el Puerto si no pueden acceder a él los nuevos buques que copan el tráfico mundial, y que pueden transportar entre 20.000 y 25.000 toneladas. "Usar estos barcos permite abaratar entre 6 y 8 euros el coste de cada tonelada transportada, no sólo por la canti-

dad de carga que llegaría, sino por el tipo de carga".

Ante el consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, reiteró además que espera de esos informes de los expertos para conocer en detalle qué garantías ambientales debe cumplir el proyecto del dragado "para que podamos cumplirlas de forma estricta".

Mientras, el presidente cifró en 24 millones de euros el
dinero inicialmente destinado a profundizar el canal de
navegación que se ha podido
reconducir a realizar mejoras
en la navegabilidad. Y, en un
guiño a su antecesora y hoy
delegada de Economia del
ayuntamiento de la ciudad,
Carmen Castreño, alabó su
agilidad para lograr reprogramar ese volumen de fondos y
evitar que se perdieran.

evitar que se perdieran.
Más allá del dragado, Gracia aludio al nuevo plan estratégico que se está elaborando para guiar el puerto de Sevilla los próximos años. Su filosofia, resumió, será la de continuar modernizando "fisica y tecnológicamente" las instalaciones portuarias.

Comenta esta información
www.endalucialoformación es

Líder en logística y segundo en contenedores

C.P. SEVILLA I El presidente de la Autoridad Portuaria recordó que el recinto alberga más de 200 empresas en sus 850 hectáreas, en las que trabajan más de 6.000 personas y que cuenta con el recinto logístico más grande de Andalucia, la ZAL. Además, la terminal de contenedores de Batán, que merced a un nuevo concurso va a estar gestionada por una única compañía, es la segunda más importante de Andalucia tras Algeciras.

lucia tras Algeciras.
Respecto a Sevilla Park,
Gracia señaló que la última
palabra la tiene el ayuntamiento y abogó por el traslado de los depositos de carburante próximos. Preguntado
sobre cómo casa con el centro
comercial previsto en Palmas
Altas, añadió que pretenia no
pronunciarse sobre "proyectos virtuales".

Críticas a la competencia "no leal" de otros puertos andaluces

C.P. SEVILLA | Manuel Gracia Se mordió ayer poco la lengua al conectar la necesidad del Puerto de Sevilla de mejorar el canal de navegación para atraer más y mejores tráficos. con la actitud que mantienen los otros seis puertos del Estado en Andalucía. "Tenemos que movernos en este sentido porque el final de la competencia no leal por parte de puertos que no están muy lejos de nosotros no tiene visos de terminar a corto plazo".

Gracia apuesta a medio plazo por la "coopetencia" entre los siete puertos del Estado en Andalucía

Se refería así, sin nombrarlo, a la capacidad de puertos como el de Algeciras de aprovechar todo el margen de rebaja de las tarlías portuarias que permite la ley para afianzar sus tráficos. El criterio clave fijado por ley para ello es la rentabilidad anual.

"Esos tráficos cautivos discriminan unos puertos de otros, y los que los tienen pueden acabar además atrayendo tráficos que hasta ahora se dirigen a otros puertos en la misma franja costera", resumió. Gracia apostó por ello por la coopetencia entre puertos para lograr, además, reducir el poder de las navieras en algunos puertos.



1 Usos terclarios (todos) EDIFICABILIDAD MAXIMA 1.530 M2 PRECIO: 373.626 €

2 Vivlendas (máx. 6 plantas) EDIFICABILIDAD MÁXIMA. 4 080 M2 PRECIO: 689,479 €

Viviendas (máx. 8 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA: 25.280 M2 PRECIO: 4.183.334 €

Viviendas (máx. 8 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA: 20,800 M2 PRECIO: 3,534,336 €

5 <u>Viv</u>iendas (máx. 8 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA 33.080 M2 PRECIO: 5.590,189 €

Vivlendas (máx. 4 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA. 2.112 M2 PRECIO: 319.693 @

Vivlendas (máx. 6 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA 4.350 M2 PRECIO: 695.652 €

8 <u>Viviendas (máx. 6 plantas)</u> EDIFICABILIDAD MÁXIMA. 4.200 M2 PRECIO, 655,662 C

9 Viviendas (máx. 4 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA: 2.144 M2 PRECIO: 324,537 €

1() <u>Viviendas (máx. 4 plantas)</u> EDIFICABILIDAD MAXIMA 2.096 M2 PRECIO: 317.271 €

11 Usos terciarios (máx. 2 pl.) EDIFICABILIDAD MÁXIMA 1.440 M2 PRECIO: 324,648 @

12 Usos terciarios (máx. 2 pl.) EDIFICABILIDAD MÁXIMA: 1.656 M2 PRECIO: 374.395 @

13 Viviendas (máx. 4 plantas) EDIFICABILIDAD MAXIMA 2.176 M2 PRECIO: 329.381 €

Urbanismo pone a la venta forzosa suelo para mil viviendas en Sevilla Este

▶Se trata de 13 parcelas que eran de Inmobiliaria Osuna y que están incluidas en el Registro de Solares, cuyo precio de salida total es de 17 millones

M. J. PEREIRA

a Gerencia Municipal de Urbanismo ha puesto a la venta forzosa trece parcelas de Sevilla Este pertenecientes a Building Center, inmobiliaria de Caixa-Bank, e incluidas en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas al incumplir su propietario el deber de construir. El precio de salida de esas parcelas del plan parcial del Poligono Aeropuerto es de 17 millones de euros y en ellas podrán construirse 104.944 metros cuadrados de viviendas, oficinas, locales y hoteles. En diez de esas parcelas podrán construirse mil viviendas de protección oficial, según ha podido saber ABC.

Las trece parcelas eran propiedad

de la inmobiliaria Osuna, que las compró después de la Exposición Universal con créditos hipotecarios hoy en poder de CaixBank y la garantía del propio suelo. Con el pínchazo de la burbuja inmobiliaria, Osuna no pudo promover los pisos. En 2006, la Gerencia de Urbanismo autorizó a Inmobiliaria Osuna a demorar hasta un máximo de ocho años la construcción de esos solares de Sevilla Este. La mavoría de estas parcelas estaban ya incluidas en el Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas, lo que obligaba a su urgente edificación bajo amenaza de expropiación.

Finalmente, los terrenos acabaron en manos de CaixaBank por los créditos impagados de la inmobiliaria Osuna. Como la entidad financiera no construyó en ellos en el plazo de la prórroga de ocho años, todas esas parcelas ADRIANO



Al mejor postor

El movimiento decretado por el Ayuntamiento para sacar a subasta trece parcelas del poligono Aeropuerto deshace el camino que arrancó en 2006 con la prórroga de ocho años para construir cuando se atisbaba el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, Ahora salen al mejor postor con la esperanza de que encuentren comprador y se desarrollen los terrenos para hacer pisos.

acabaron inscritas en el Registro de Solares y el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla aprobó el 18 de noviembre de 2015 incoar el expediente para su venta forzosa mediante procedimiento abierto. Ayer

se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia la venta forzosa de las parcelas y el plazo de presentación de ofertas: 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del anuncio, es decir, el proximo 4 de abril. El propietario, CaixaBank, no podrá concurrir a la licitación ni tampoco mediante una persona interpuesta, según el pliego de con-

Las parcelas en cuestión están situadas en la avenida de las Ciencias y calles Soledades, Homero, Argos y Laertes, en Sevilla Este, muy cerca del Palacio de Congresos y Exposiciones (Fibes). La superficie de estos suelos es de 17.168 metros cuadrados, aunque tienen un techo teórico de edificabilidad sobre rasante de 104.944 metros cuadrados. De las trece parcelas, diez tienen en el PGOU usos residenciales y tres terciarios.

Los suelos residenciales, con calificación de «urbano consolidado», suman 100.318 metros cuadrados de edificabilidad, mientras que las parcelas para locales y oficinas (en las calles Argos 2 y 6. y la calle Camino 8) son 4.626 metros cuadrados.

En esos suelos podrán construirse unas 1.000 Viviendas de Protección Oficial (VPO) en edificios de 4, 6 y 8 plantas de altura, mientras que los edificios de las parcelas para usos terciarios no podrán superar las dos plantas de altu-

Las ofertas de compra de esas parcelas, cuyos precios de salida oscilan entre los 317.271 euros y los 5,9 millones de euros tendrán que incluir obligatoriamente una programación de obras. Así, los plazos no podrán superar nunca los 180 días para la solicitud de licencia de obras de edificación a partir de la puesta a disposición de la finca; los 180 días para iniciar las obras de edificación desde la notificación de la autorización municipal de las obras y los 30 días para solicitar licencia de primera ocupación una vez terminadas las obras de edificación. Cualquier oferta que supere esos plazos sera rechazada, pero también la que proponga plazos de solicitud de licencia e inicio de obras por debajo de los 90 y los 60 días, respectivamente.

El precio máximo de venta o adjudicación de las viviendas que se construvan en esos suelos será de 1,372 euros por metro cuadrado, equivalente al precio maximo de venta aplicable en Sevilla a las viviendas protegidas de iniciativa municipal y autonómicas. «El hecho de que estas viviendas no sean libres podrá ser un hándicap a la hora de su venta - según fuentes consultadas por ABC-, ya que los empresarios no contarán con subvenciones y los adquirentes no tendrán ventajas y, por contra, estos últimos tendrán limitaciones de precios y tiempo a la hora de vender el inmueble»

Antes de que la Gerencia Municipal de Urbanismo resuelva la adjudicación se dará audiencia a CaixaBank, propietaria de las parcelas, para que manifiesta su aceptación o rechazo de las ofertas. El propietario se quedará con el ingreso de la venta descontados los gastos del concurso. La diferencia de dinero entre el precio fijado en la convocatoria y el resultante de la adjudicación se incorporará al Patrimonio Municipal del Suelo. En caso de quedar desierto el concurso se optará, dentro de los seis meses siguientes, entre una nueva convocatoria de venta forzosa o la adquisición forzosa. Si no se expropia el solar volverá al Registro Municipal.

Concurso

Solares

Son trece las parcelas que pertenecieron a Inmobiliaria Osuna y que ahora salen a la venta forzosa: diez con usos residenciales y tres terciarios.

Precio de salida El precio total de salida de las trece parcelas es de 17 millones de euros. La más barata cuesta 317.271 euros y las más cara, 5,9 millones de euros.

Superficie

Las parcelas tienen 17.168 metros cuadrados y están ubicadas en la avenida de las Ciencias y calles Soledades, Homero, Argos y Laertes de Sevilla Este.

Edificabilidad

El techo de edificabilidad sobre rasante de esos suelos es de 104.944 metros cuadrados, que permitirán construir mil Viviendas Protegidas. En noviembre de 2015 se aprobó otra prórroga de un año para construir en los solares del Registro Municipal

Moratoria de un año para edificar

M. J. P. SEVILLA

a crlsis paralizó el sector de la construcción a partir de 2007 y muchos solares quedaron baldíos por la inexistente demanda de viviendas, oficinas y naves, así como por la falta de financiación bancaria ¿Resultado? Muchos suelos se quedaron sin construir pero la maquinaria legal no se paró, y no pocos terrenos y edificios acabaron en el Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas de Sevilla, creado para evitar la especulación inmobiliaria.

El PGOU de 2006 y la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas establece que los propietarios de solares en el Centro Histórico deben iniciar la edificación en el plazo de un año. Los solares ubicados en el resto de las zonas de la ciudad deben iniciar la construcción en el plazo de dos años. En caso de incumplir esos plazos se incluye el solar o edificio ruinoso en el Registro Municipal, teniendo un año para iniciar las obras. Si se vuelve a incumplir ese nuevo plazo el Ayuntamiento inicia la venta forzosa de las fincas, salvo que el propietario negocie un convenio con Urbanismo.

Con la crisis, el gobierno de Alfredo Sánchez Monteseirín aprobó varias prórrogas de esos plazos por razones de interés general, con lo que el «contador» se paró para los solares y edificaciones ruinosas en riesgo de ser incluidos en el Registro Municipal. Sin embargo, con la llegada de Juan Ignacio Zoido a la Alcaldía no se prorrogaron esos plazos hasta noviembre de 2014, lo que provocó que muchos solares y edificaciones del Registro Municipal salieran a la venta entre los años 2011 y 2014.

En diciembre pasado, el Gobierno de Juan Espadas volvió a prorrogar por otro año el plazo que tienen los promotores para edificar en las fincas del Registro Municipal de Solares, Esa medida afecta sólo a suelos sin edificar y no a fincas declaradas en ruina o edificaciones inadecuadas con deber de conservación.



Uno de los solares en Sevilla Este que se sacan a subasta

SEVILL

Mudanzas en vez de Ciudad de la Justicia

 La Junta planea redistribuir los juzgados del Prado y trasladar los de Violencia para ahorrar

No habrá grandes obras por falta de dinero

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA Sin visos de Ciudad de la Justicia, ni siquiera en un plano, ni presupuesto para grandes reformas la Consejería de Justicia e Interior ha optado por un plan B (de barato) que pasa por reubicar sedes judiciales para (teóricamente) concentrar jurisdicciones y, de paso, ahorrar lo que se pueda en una factura de alquileres que pese a lo recortado en los últimos años sigue siendo abultada.

El plan no es otro que una mudanza masiva que afectará a los juzgados de Violencia sobre la Mujer -de hecho, los más afectados-, a alguno de instrucción, a dependencias del Decanato y de los servicios de seguridad, además de ar-chivos. Y todo ello en un mismo edificio, el que actualmente alberga los juzgados de instrucción en el Prado de San Sebastián.

Según ha podido saber EL MUNDO de Andalucia, el departamento que dirige Emilio de Llera planea trasladar los juzgados de Violencia desde su actual emplazamiento, un edificio de vecinos en la avenida de la Buhaira, al Prado. Éste es el eje del plan, ya que la mudanza de estos órganos permi-tirá liquidar uno de los más gravosos contratos de alquiler de los que tiene en vigor Justicia en Sevilla.

Tanto las oficinas de los juzgados como las de la Fiscalía, los forenses y los psicologos especializados en la materia dejaran la Buhaira camino del Prado. Ocuparán la segunda planta del edificio de los juzgados salvo los fiscales de violencia, para los que se ha reservado el espacio que tenía antes el Colegio de Aboga dos en la segunda planta del Palacio de Justicia.

La llegada de estos órganos tendrá consecuencias en el Prado, va que, por ejemplo, los archivos del Juzgado de Instrucción 6, abora mismo en la segunda planta, serán desplazados

Asimismo, varias de las oficinas del Decanato pasarán de la tercera e la primera planta. Sólo el decano y la secretaria coordinadora permanecerán en la tercera planta, adonde se trasladarán las dependencias de los servicios de seguridad desde la primera, donde ahora mismo tienen su

El otro cambio tendrá como protagonista al Juzgado de Instrucción 12, que dejará la segunda planta nara subir a la tercera. Así, todos los juzgados de instrucción estarán repartidos entre la primera y la tercera planta, una redistribución que la Junta justifica por una mayor «operatividad».

Las previsiones de la Consejeria de Justicia pasan por que las mudanzas se empiecen a materializar después del verano, a partir de septiembre. Antes habrá que sacar a licitación los traslados y algunas obras menores, porque el presución autonómica para este plan es

De hecho, desde la misma Consejeria de Justicia se ha trasladado que la idea de que el coste va a ser mínimo.

El decano de los jueces de Sevilla, Francisco Guerrero, aún no tiene notificación oficial del plan B para el edificio de los juzgados, aunque confirmó ayer que ha revisado junto a la Junta las posibilidades de los espacios que ahora mismo están libres y ha planteado propuestas, como llevar todas las salas de vistas a la planta baja.

La Junta de Andalucía se gasta casi seis millones de euros al año. prácticamente medio millón de euros al mes, en alquileres de sedes judiciales en Sevilla y en el resto de

siderable que representa aproximadamente el 40% de todo el coste que suponen los arrendamientos de locales para juzgados en toda Andalucía.

El desembolso llegaba a los 6,57 millones en 2012, cuando acuciada por la recesión económica y los recortes pr**esupuestarios, la** Consejería de Justicia acometió un ambicioso plan para rebajar la factura que, finalmente, sólo la ha recorta-do en 680.000 euros tras negociar con las înmobiliarias la modificación de los contratos de alquiller.

Según la información de la propia Adm<mark>inistración andaluza, en</mark> Sevilla hay una decena de sedes alquiladas, las principales de las cuales se encuentran en la capital, como el edificio Noga y el Viapol, en

De acuerdo con la información facilitada en 2013 por Justicia al grupo parlamentario del PR, sólo las sedes judiciales arrendadas en la capital le suponen a las arcas de la Junta un desembolso de 4,1 millones anuales, practicamente el to-

tal de lo que dedica a este concepto en la provincia. El resto se repar-te por las oficinas alquiladas en los la provincia. Es una cantidad conpartidos judiciales de la provincia.

El consejero de Justicia, Emilio de Llera, y el presidente del TSJA, Lerenzo del Río, en los juzgados de Utrora, com

«PREOCUPACIÓN» **DE FONDO POR EL** PAPEL O DE LA JUNTA

El decano de los jueces de Sevilla, Francisco Guerrero, insistió ayer en la «preocupación» que existe en la carrera judicial sevillana por la puesta en marcha del proyecto de papel 0 de la Junta de Andalucía, es decir, la sustitución de las notificaciones y otros trámites por escrito y de manera física por medios digitales.

Guerrero relteró que los medios con los que cuentan los juzgados para poner en a este proceso de digitalización son «escasos» y que hay especial inquietud de cara a la implantación, en julio, del expediente digital

Con todo, el decano destacó que en la primera fase se están logrando solventar los problemas gracias al esfuerzo» del personal de los juzgados.

El pusado mes de febrero, los jueces de primera Instancia pidieron que se reconsiderase la «suspensión» del uso del expediente digital o «papel 0» en los juzgados de la cludad porque «las

deficiencias presentadas en dicha herramienta no parecen subsanables».

En una junta sectorial de jueces de primera instancia, los magistrados expresaron su eintranquilidad e inquietud por la inoperatividad del sistema o herramienta para la aplicación legal del expediente digital», según recoge el acta de la reunión celebrada el pasado 8 de febrero. La petición de que se reconsidere la suspensión de esta herramienta se deberia plantear hasta que sea «adapinda o sustituida por otra que permita la eficiencia del trabajo judicial».

Critican la lentitud del juzgado en un indulto

El abogado de Adrián Manuel Moreno, el joven sevillano condenado a seis meses de cárcel por un delito de hurto tras robar una bicicleta de Sevici en junio de 2008 -hechos por los que ha sido fijado para el próximo dia 15 de marzo su ingreso voluntario en prisión- ha criticado que el Juzgado de lo Penal 13 no haya enviado aun al Ministerio de Justicia los informes preceptivos para que se estudie su solicitud de indulto.

Fuentes del departamento que dirige en funciones Rafael Catala ya informaron a Europa Press de que, como es habitual al recibir una petición de indulto, el Ministerio ha solicitado al tribunal sentenciador y al Ministerio Fiscal los informes pertinentes, de modo que cuando éstos lleguen, serán analizados.

El abogado del condenado. Angel Bordas, ha senalado que los informes, «probablemente sean desfavorables», pues «la lógica manda, y si no han permitido la sustitución ni suspensión de esta pena irrisoria, no creemos que haya ningún cam-

«Lo importante es que los envien para cerrar el expediente y poder resolverlo, y han tenido meses para hacerlo», según ha subrayado el letrado, que ha aseverado que «el problema radica» en que este viernes el Consejo de Ministros «no podra resolver sin esos informes y, por tanto. Adrián tendrá que entrar en prisión el proximo

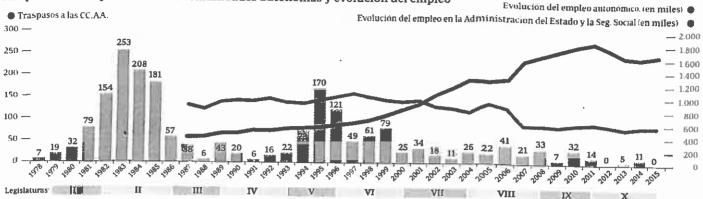
«NO ES JUSTICIA»

Al hilo de ello, Ángel Bordas ha criticado que, «de nuevo, la lentitud de la Justicia hara que, a pesar de que el indulto en este aso parece cantado, dicha medida de gracia no llegue y su tardanza pierda la finalidad de-

«Sólo hay una esperanza. que el Ministerio resuelva dicho indulto sin esos informes, o la jueza suspenda la entrada en prisión hasta que se resuelva el indulto, aunque lo vemos poco probable», ha considerado el abogado, que ha concluido la-mentando que «una Justicia lenta e inhumana no es Justi-

El Juzgado de lo Penal número 13 de Sevilla le condenó en junio de 2010 a seis meses de cárcel por un delito de hurto por unos hechos ocurridos el 14 de junio de 2008, cuando Adrián cogió una bicicleta de Sevici.

Traspasos de competencias a las comunidades autónomas y evolución del empleo



Puente Ministerio de Hacienda y AA. PP., INE y Servicio Estudios CEDE

ABC

JUNTA DE COMPENSACION "FL RERCIAL -LINIVERSIDAD" DE GETAFE (MADRID)

Amunico de Notificación de la Resolución de Seche 22 de Desembre de 2015, para comunicación del acuerdo del Consejo Rector de propose, la Asambias General la adopción del acuerdo del declución de se Junta de Compensación "El Berara" e Universidad" de Galei y el recordinamento de las personas que sifectuarán las correspondientes

operaciones de liquidación.

No habiendo surtido electo la notificación infendida por esta Junta de Compansación de 15 Bercal-Universidad" de Getole para que las personas que se relacionen en el campo del preserve arrundo fusion motificación de la edopoción del mismocinado posación, y de conformación con los establecado en los establecados en los e com la manufación de la manufación de las Administraciones Publica proviernibre, de Régimen Jurídice de las Administraciones Publica y del Procedimiento Administrativo Común, na proviete e redifica integraments la mencionada resolución cuyo comitêncio es el aquiente Íntegramente la memonencia resolución cuyo combinido e al aque "El Consejo Rector de la Junta de Compensación "El Bel Universidad" de Gatade en su reunión del día 20 de diomentes de la adoptió de acuerdo de proponer a la Asamblem General la adoptió de acuerdo de diomición de la Junta de Compensación "El Bel Universidad" de Getale y el nombramento de las personas proporation las correspondantes operaciones de liquidación. De conformation publica por el pizzo de un mas la citada propuesta información publica, por el pizzo de un mas la citada propuesta directorio.

usuvuuuri Durinte el menocinado plázo podrán examinarie foe entecide en la oficinas de esta Juría de Compensación y presentante que reclamaciones, elegaciones y propuestas se consisteren perfinei por qualmes se consideren interesación.

dentes que obran en esta Junta de Como se ha podido notificar la ollada resolución e las sigui-

fiscas y junticas. Alminar de Villas, S.L., Francisco de la Cruz Arroyo, Ecológicas de Sur Sociedad Cooperativa Macifleña, Antonio Fernández Muñoz José Antonio Fernández Fernández, Amalia Belán Fernández Famindez, Gastinisa, S.L., Infocesa Servicios Immobilianos, S.L., Imversiones Orotago, S.L., Macind Gestión, S.A., Hutwo Siglo Sociedad Faminiciae, Gasteridea, S.L., Indicensi Sarvicose terroblismos, S.L., Inversiones Orotago, S.L., Madrid Gastelin, S.A., Nuevo Siglo Sociedad Cooperativa Madrideria. Oncas, S.L., Diatriey, S.L.D., Dolores Robbes Fernándice, Cabriel Rothes Fernándice, Cabriel Rothes Fernándice, Cabriel Rothes Fernándice, Cabriel Rothes Fernándice, Lear Robbes Fernándice, Cabriel Rothes Fernándice, Lain Angel Johnstein Fernándice, Errillio Juniferiae, Scientician Como heriotero de Camera Sacristán Fernándice, Errillio Juniferiae, Scientician Cooperativa Madridinia, Julian Zurita Hierorio Alsian Aseacres, S.C., Camines Butraguelió Carriera, Mercotero Cabriel Butraguelió Marcin, Angel Corricho Butraguelió Marcin, Alexa Gastelio, Partir Deligido Marcin, Posa Gastán Martin, Angela Gastelia, Parimer Deligido Marcin, Rosa Gastán Martin, Angela Gastelia Perimerio Gastelia, Gardio, Carriera Gastelia, Compaçora, Julian Gastelia, Carriera Gastelia, Carriera Gastelia, Carriera Gastelia, Carriera Sanchaz, Martina Petra, Eriera Gastelia, Carriera Sanchaz, Carriera Gastelia, Carriera Gastelia, Carriera Sanchaz, Carriera Gastelia, Leveloteia, Carriera Gastelia, Carriera Gastelia, Leveloteia, Carriera Gastelia, Carriera Gastelia, Leveloteia, Carriera Gas Gatale a 24 de Febrero de 2016 EL SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR

EDICTO

rtaria judicial M. Assumpcio Alsina Roig SE HACE SABER

emando Marcos Figuera

Que en este przyado y ces el nomero 176.2015 E, se sigue a unitanera de Francisco Exister Petalbo Justicia, expediente para la declaración de fullecimiento de FRANCISCO PERALBO FER-NANDEZ, raicklota en Villaralto (Cordova) el dia 24 08 1950 con ultimo domicilio en Blanet no teméndose noticies de el des-de 1996 aproximadamente e ignorandose su paradero, si vivien eb estas fechas el la desaparecido a tendría 65 años de edad

Lo que se hace publico para los que tengan noticies de su exis-raça puedan ponertas en conocimiento del Juzgado y ser oído En Blanes, a veintimieve de mayo de dos mil quince -La se

Rosell ve insuficiente el recorte del empleo público del Estado

▶ La plantilla total de las administraciones ha crecido en un millón desde finales de los años ochenta

SUSANA ALCELAY MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, criticó ayer el escaso recorte de empleo que se ha producido en la Administración central del Estado en los últimos años, a pesar de haber transferido 1.994 competencias a las autonomías desde 1978 (incluidas las de sanidad y educación) y de haber traspasado a las autonomías 821.693 funcionarios y empleados públicos.

«No se ha producido la reducción de puestos de trabajo que tenía que haber habido en los servicios centrales del Estado, que podría haber sido mayor», aseguró durante la presentación del informe «El traspaso de competencias en el sector público» que ha elaborado la patronal.

El estudio cifra en unas 800.000 personas el número de ocupados en la administración del Estado y la Seguridad Social a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. Y asegura que en 2015 el empleo en la administración central se redujo en algo más de 200.000 personas en comparación con mediados de los años 80 (hasta los 531.324 efectivos), mientras que en las comunidades autónomas se multiplicó en más de cuatro veces, hasta superar los 1,6 millones de trabajadores. Así, entre 1987 y 2015 la cifra de trabajadores en las administraciones estatal y autonómica ha aumentado en más de un millón de personas. Rosell reconoció que durante estos años la población ha crecido de forma significativa en España y que en lo que va de siglo lo ha hecho en 6 millones de personas.

«Es muy importante que esta planti-



Reformas fracasadas «Hay que analizar organismo por organismo. Las reformas de la formación y el INEM no han funcionado»

lla no esté sobredimensionada y que se eviten duplicidades entre el Estado y las comunidades autónomas», afirmó el dirigente empresarial. «Debemos plantearnos -dijo- quién debe ser empleado público y quién no». Según la CEOE, seis comunidades autónomas emplean más del 50% de su gasto en sanidad a pagar nóminas públicas. Castilla y León es la región que más gasta en este personal (53,1% del gasto total en sanidad), y Cataluña la que menos gasta (35,4%). En cuanto a la educación, nueve autonomías superan el 60% del gasto de personal respecto al total dedicado a la educación. Castilla-La Mancha dedica el 73,2%, y Madrid es la que menos gasta, el 48,1%.

Según la patronal, el Estado contaba en julio de 2015 con 531.324 empleados. que suponen el 20,9% del total de las administraciones. A su vez, las administraciones locales suponen el 22,7% del empleo público total, aunque el mayor porcentaje es el de las comunidades au-

tónomas (50,5%). Las universidades, por su parte, absorben el 5,9% de los efectivos. El informe cifra en 1.994 las competencias transferidas desde el Estado a las comunidades autónomas desde 1978. Cataluña (189), Andalucía (155) y Galicia (154) destacan como las tres autonomías con mayor número de competencias asumidas en este proceso, muy por delante del País Vasco (107).

Cataluña, a la cabeza

Rosell destacó que Cataluña es la comunidad que más competencias ha asumido «y desde muy pronto». Recordô que fue la primera región en asumir las transferencias del Insalud (1981) y la de educación (1980, junto al País Vasco), Por el contrario, en otras regiones, como Castilla La Mancha, Extremadura, Madrid, Navarra o La Rioja, el número de competencias asumidas no llega al centenar, «Algunas cosas de las administraciones hay que dejarlas tal como están, pero diria que las que menos; otras habria que modificarlas, y otras hacerlas nuevas», afirmó el presidente de la CEOE. Y se refirió a algunas reformas que no están funcionando, entre ellas la formación profesional, y la que afecta al servicio publico de empleo y se mostró partidario de analizar «organismo por organismo». Sí consideró que la reforma de las administraciones publicas es más fácil con «una aritmética» política complicada y precisó que el hecho de que no haya mayorías parlamentarias «hace que todo el mundo sea más responsable».

Por último, se referió a la incertidumbre política por las dificultades para formar gobierno en España y reclamó «calma» a los inversores. «Puede que haya decisiones que estén paradas, en compás de espera, pero también hay quien sigue con normalidad». En su opinión, la incertidumbre en España se percibe en el exterior como algo menor comparado con otras cuestiones como la crisis de los refugiados o el débil crecimiento mundial.

ECONOMÍA

Andalucía creará 230.000 empleos en dos años y bajará el paro al 25% en 2017

 BBVA estima que la región recuperará el 70% de la ocupación que había en 2007

T. Monago SEVILLA

A pesar de las incertidumbres que son muchas y elevadas—Andalucía seguirá creciendo con vigor en 2016 y 2017, a un ritmo levemente superior a la media española (2,8% en ambos años frente al 2,7% nacional) y con dinamismo en el mercado laboral. La región creará 230.000 puestos de trabajo en estos dos años y estará en diciembre de 2017 en el 25% de tasa de desempleo, casi cinco puntos porcentuales menos que a finales de 2015. BBV calcula que en 24 meses Andalucía habrá recuperado un 70% del empleo destruido durante la crisis y reducido en un 50% el aumento del paro.

Esto es lo que prevé el informe Situación Andalucía del primer semestre de 2016 de BBVA Research, el ser vicio de estudios del banco. El análisis, presentado ayer por José Ballester, director de la Territorial Sur de la entidad, concluye que los vientos favorables de la economía—intereses bajos, caída del precio del petróleo, mayor disponibilidad financiera de las familias por la reducción de impuestos, cierto au-

La tasa de paro caerá 11 puntos en cuatro años y se reducirá a siete la brecha con España

mento del gasto público, etc.- incidirán de manera más favorable en Andalucía. De hecho, la región reducirá el diferencial de paro con España a los siete puntos desde los diez en que se ha situado durante la mayor parte de la crisis. Y en só-lo cuatro años habrá bajado este indicador 11 puntos porcentuales, desde el 36% con el que terminó 2013. "Le damos mucho valora es te dato, pero no podemos confor-marnos", afirma Rafael Doménech, economista jefe de Economias desarrolladas de BBVA Research. Para el experto, "un 25% de paro es inaceptable en términos sociales: el principal reto es crear más y mejor empleo, y para ello ha-cen falta medidas adicionales". Es cierto que Andalucía parece cre-



José Ballester, director de la territorial Sur de BBVA, y Rafael Doménech, economista jefa de Economías avanzadas de BBVA Research.

cer ya más que España, pero hace falta mucho para recuperar el terreno perdido, que es mucho. Según BBVA, la brecha con el PIB que había en 2008 era, a finales de 2015, de 6,5 puntos en Andalucía y 4,4 en España; el PIB per capita se ha alejado tres puntos del nacional y el gasto de los hogares cayó un 19,1% en la crisis frente al 15,6% nacional.

De momento, 2016 ha comenzado bien. "La tendencia de creación de empleo se habría mantenido", apoyada en un crecimien-to del PIB del 0,8% en el último trimestre de 2015 (3% en el conjunto del año) y del 0,7% en el pri mero de este año. Por componentes del PIB, hay una cierta desaceleración del consumo privado -aunque sigue siendo sólido-, mientras que la inversión registra un comportamiento dispar: crece pero menos en la industria y sube a buen ritmo en la construcción. Las exportaciones mantienen el pulso, aunque con incertidum-bres por el comportamiento de los países emergentes. Doménech avisa, en este sentido, que "queda mucho por hacer en diversifica ción de productos", ya que la eco-nomía andaluza es muy dependiente en sús ventas exteriores de alimentos y crudo, dos materias primas que suelen ser volátiles. Lo que no tiene discusión es que el principal motor es el turismo, y así se refleja en la encuesta sobre

Comunidad Autónoma	2015	2016	201
Andatucia	3%	2,5%	2,69
Aragón	2,7%	2,8%	2.95
Asturias	2,6%	2%	2,49
Baleares	3,8%	3,5%	3.39
Canarias	3,2%	3,2%	2,99
Cantabria -	2,6%	2,5%	2.5%
Castilla y León	2,6%	2,4%	2,3%
Castilla Le Mancha	3.3%	3%	3,1%
Catelufla	3,3%	2,8%	2.5%
Extremedura	2,9%	2,1%	2,6%
Galicia	2%	2,2%	2.1%
Madrid	3,6%	2,9%	3%
Murcia	3,1%	2,7%	3,2%
Navarra	3,3%	2.6%	2.8%
País Vasco	2,5%	2,4%	2,6%
Le Rioja	3.7%	3%	3.1%
Comunidad Valenciana	3,5%	2,7%	2.7%
España	3,2%	2,7%	2.7%

uenta: BEVA Research

La Junta debe reducir el gasto en 400 millones para ajustar el déficit

Doménech elogió a la Junta por su capacidad para cumplir, prácticamente, con el objetivo de déficit del 0,7% para 2015. "Hay un desvío insignificante si se tiene en cuenta la situación de desempleo de la comunidad, y eso hay que ponerto en vator; con un 15% de paro, habría habido superávit". Pese a ello, el informe avisa de que en 2016, la Junta

-con un presupuesto más expansivo que el de 2015- deberá reducir el gasto en unas tres décimas del P1B para alcanzar el objetivo de déficit. situado en el 0,3% del P1B. Esto, en euros, se traduce en algo más de 400 millones de euros. En cuatquier caso, BBVA cree que la región no deberá tener problemas para alcanzar el objetivo.

la percepción de la actividad económica en Andalucía que BBVA realiza entre sus propios empleados: donde más optimismo hay es en precisamente en la actividad turística y en creación de empleo en el sector servicios.

BBVA admite la inercia positiva, y baste el dato de que sólo el efecto del bajo precio del petróleo ha propiciado una aportación positiva de 1,3 puntos al PIB. Pero avisa: hay incertidum bres, y amenazan el crecimiento. Entre ellas están las dudas sobre China, la desaceleración de los emergentes y la volatilidad de los mercados. Respecto a este último punto, Doménech cree que las bolsas "han sobrerreaccionado" porque, aunque menos, "el mundo sigue creciendo", y terminarán corrigiendo las caídas. Si finalmente no lo hacen, sí acabarán perjudicando a la economía real. A nivel interno, lo que BBVA llama el indicador de incertidumbre sobre la política económica está en el nivel más alto en más de una década. Y va tiene su efecto en términos de PIB. El banco estima que la ausencia de Gobierno en España afecta 0,2 décimas de PIB este año y 0,3 el que viene, pero son cifras que pueden variar, y podrían llegar al 0,5% este mismo año. Cada mes que se pierde es una décima menos de PIB, calcula el banco.

Andalucía habrá recuperado en 2017 el 70% del empleo perdido en la crisis

BBVA prevé un alza del PIB del 2,8% este año y el próximo y la creación de 230.000 empleos

Isabel Campanario

SEVILLA

Después de registrar un crecimiento de su economia del 3 por ciento al cierre de 2015, según la estimación provisional de BBVA Research, el servicio de estudios del banco pronostica que Andalucía mantendrá un avance del PIB del 2,8 por ciento tanto este ano como en 2017, lo que se traducira en la reación de 230.000 puestos de trabajo en los dos próximos ejercicios.

Sin embargo, esta tendencia positiva, que sitúa a la economía regional una décima por encima del comportamiento nacional (2,7 por ciento), apenas sera suficiente pa-ra recuperar el 70 por ciento del empleo que se destruyó en Andalucia durante la crisis. De hecho, «el ritmo de crecimiento de empleo es insuficiente para volver a los níveles de 2007». Con este escenario, además, la tasa de paro se mantendra en un nivel «inaceptablemente alto», en tomo al 25 por ciento, que puede variar «punto arriba o punto abajo», según se comporte la población activa.

Fueron los principales mensajes que lanzaron el nuevo director de la Territorial Sur de BBVA, José Ballester, y Rafael Doménech, economista jefe de Economias Desarrolladas de BBVA Research, en la presentación del informe Situación Andalucia, que desgranaron previamente a la consejera andaluza de Hacienda, Maria Jesus Montero.

Con datos aún preliminares, el servicio de estudios de BBVA estima que, a pesar de la ralentización de ciertos indicadores como el consumo de los hogares, que se acentuó en la segunda mitad del año pasado, la economía andaluza



Hacienda; y Rafael Doménech, economista jefe de Economias Desarrolladas de BBVA Research. / El Correc



Según la previsión de BBVA Research. la economía andaluza cerró 2015 con un crecimiento

creció en el cuarto trimestre del ejercicio un 0,8 por ciento y, según los que ya se conocen de enero y febrero, el PIB regional podria concluir el primer trimestre de 2016 con una progresión de siete décimas.

En el conjunto de 2015, Andalucía sustentó su crecimiento en la mejora del gasto de las familias -en base al aumento de la confianza y del empleo- y en la buena evolución del turismo y la construcción residencial, que se vieron acompañadas por la política fiscal «expansiva», elementos que, a juicio de Doménech, compensaron la contracción de la obra pública y de las ex-

portaciones, afectadas por el componente energético.

Pero claro, advierten, Andalucía, al igual que el resto de España, se sigue beneficiando aún de los evientos de cola favorables» que nos acompañan en los últimos meses, entre ellos, la coyuntura de precios bajos del petróleo, que se ha abaratado más del 40 por ciento desde mediados del año pasado. Solo este factor, que libera más renta en manos de empresas y hogares, podría aportar hasta 1.3 puntos porcentuales al crecimiento del PIB este año.

No obstante, los riesgos,

tando ahí. Uno de ellos es la inestabilidad politica, «Por cada mes que pase de incertidumbre en la política económica se rebaja una décima la previsión de crecimiento», apostilló Doménech, que indicó que España está cerca de los niveles de dudas registrados en la época de la guerra de lraq. Además, la ralentización europea y mundial -no hay recesión, sino expectativas a la baja, precisó- y las dudas sobre China son algunos factores externos que pueden cambiar el signo del pariorama actual.

Una de las cuentas pendientes que la economía an-

// Una cuenta pendiente es diversificar los productos que exporta la región

daluza debería mejorar es, en opinión del banco, la «diversificación de las exportaciones», de manera que no sea tan dependiente de campañas como la del aceite de oliva y amplie la cartera de productos que vender al exterior, precisó Doménech.

No les preocupa, sin embargo, la desviación del déficit de la Administración regional ono vemos riesgo de incumplimiento»-, aunque sí el desvio del conjunto de administraciones públicas.

El director de la Territorial Sur de BBVA, en su estreno ante la prensa, recordó algunos datos de la entidad en Andalucía, donde cuenta con 400 oficinas y 2.500 trabajadores. El banco suma más de 1,5 millones de clientes, entre ellos 45.000 pymes y micropymes y mas de 6.000 empresas de mayor tamaño e instituciones, ambito el institucional, en el que tiene una cuota de mercado en torno al 50 por ciento, a

Funcas rebaja las previsiones del crecimiento español

MADRID

►«La incertidumbre politica interna» y el menor crecimiento de la economia mundial han llevado a la Fundación de las Cajas de Ahorro (Funças) a rebajar una décima la previsión de crecimiento de la economia espanola para este año, que sitúa ahora en el 2,7 por ciento. Según la fundación, estas circunstancias neutralizarán el impacto positivo de la caída del precto del petróleo. Ademas, por primera vez, se refiere a 2017, año en el que cree que la economia crecera un 2,3 por ciento.

En cuanto al empleo, Funcas estima que entre ambos ejercicios se crearán 794.000 puestos de trabajo y la tasa de paro bajará al 19,9 por ciento en 2016 y llegará a situarse en el 18,2 por ciento el año que viene. En relación al empleo, Funcas prevé que crezca este año un 2,4 por ciento. Para la fundación, los factores negativos

impactarán sobre todo en los tres primeros trimestres, en los que se desacelerará el crecimiento tras haber registrado un incremento del 0.65 por ciento en el primero, según apuntan los datos disponibles hasta ahora.

El descenso del precio del petróleo, la creación de empleo y la rebaja del IRPF animarán el consumo privado, de nuevo uno de los motores de la economía con un crecimiento del 3,3 por ciento en 2016 y una desaceleración hasta el 2,6 por ciento en 2017 por el agotamiento de esos factores y el previsible repunte del precio del crudo. Los objetivos de reducción de deficit apuntan a una ralentización del consumo público en ambos ejercicios tras el elevado ascenso registrado durante el año

Abengoa repunta un 30% en bolsa a la espera del «inminente» acuerdo

El desbloqueo de las negociaciones, al reducirse la participación de Inversión Corporativa, es uno de los motivos del repunte de la ingeniería en el parqué

C. E.

MADDIN A la espera del inminente acuerdo entre Abengoa y la banca que evitaria el concurso de acreedores, ayer los titulos de compañía en bolsa se disparaban cerca de un 30 por ciento al cierre de la sesión. Un avance que se aventuraba a primera hora de la manana cuando las acciones de Abengoa arrançaban con un repunte del 40 por ciento. La salida definitiva de Felipe Benjumea del grupo -ahora es Antonio Fornieles quien preside la compania- y la aceptacion por parte del expresidente de reducir la parhopacion de Inversion Corporativa hasta el 5 por ciento en la nueva etapa de la empresa han provocado que en las ultimas sesiones bursatiles los títulos de Abengoa co-

gieran carrerilla.

En concreto, las acciones B de la compañía subieron ayer un 29,64 por ciento, hasta situarse en los 0,36 euros al cierre de la sesión, con lo que recuperan inveles de principios de diciembre del año pasado. Por su parte, las acciones A -que tienen más derecho de voto- se revalorizaron ayer un 26,42 por ciento, hasta los 0,89 euros.

Según señalaron a Efe fuentes conocedoras de las negociaciones, el acuerdo entre la compañía y sus acreedores (banca y bonistas) debería estar listo «en breve» aunque se siguen li-



Zona de acceso a las instalaciones de Abengoa, situadas en el campos de Palmas Altas. / José Luis Montero

Elapunte

APORTAR 1.000 MILLONES PARA REFINANCIAR LA DEUDA

La consultora KPMG, en representación de la banca acreedora, planteó ayer que ésta aporte 1.000 millones de euros a través de varias fórmulas -como créditos o bonos- y que se renegocien créditos ya concedidos por valor de 800 millones para refinanciar la deuda de la compañía. A las entidades que inyecten este capital les corresponderá el 55 por ciento de la mueva compañía.

mando puntos importantes como los intereses que se aplicarán a las necesidades de liquidez de Abengoa para los próximos dos años y que la propia compañía cifró en 1.130 millones de euros, a los que se sumarían 525 millones adicionales en garantías.

Junto a estas necesidades de liquidez, la denominada «solución global» debe fijar la reestructuración, accionarial y de negocio, de la compañía con el límite del 28 de marzo para evitar el concurso. El plan de reestructuración de Abengoa prevé la reducción a un tercio de la deuda mediante diversas opciones, entre ellas la capitalización de préstamos, que daría a los acreedores el control de la compañía.

Abengoa, que comunicó unas pérdidas de 1.213 millones en 2015, se acogió al preconcurso de acreedores en noviembre asfixiada por graves problemas de liquidez con una deuda bruta de 9.395 millones de euros y pagos pendientes a proveedores por 4.379 millones.

La Junta multa por «cláusulas abusivas» al Santander

C.E.

SEVILLA

▶El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó ayer sancionar con 400.000 euros a Banco Santander por introducir «cláusulas abusivas» en contratos bancarios, infracción considerada «muy grave» por la vigente legislación de defensa de los consumidores. Es la décima sanción para la entidad por infracciones de la misma naturaleza.

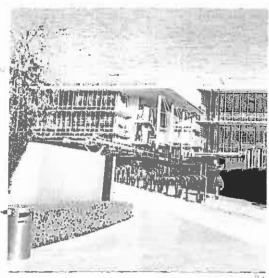
El procedimiento sancionador se inició en 2014 tras la reclamación de una usuaria recibida en los servicios de consumo de la Junta. Durante la inspección se detectó la aplicación de «clausulas abusivas» en diversos contratos de apertura de cuenta y de tarjeta de crédito, así como en pólizas de préstamo, al pedir un cretribución fija de cantidades por servicios no prestados». La Junta califica este cobro adicional de «doble penalización» al consumidor, que ya paga el interés de demora por el mismo concepto en una cuantía que, a su vez, considera también «abusiva».

La sanción acordada se impone en la máxima cuantia prevista por la concurrencia de tres circunstancias agravantes: la reiteración, la reincidencia y la posición relevante de la entidad en el mercado. a

ECONOMÍA

Abengoa continúa con su rally bursátil ante un inminente acuerdo con los acreedores

 La compañía nombra vicepresidentes de su consejo de administración a Joaquín Fernández de Piérola y Alicia Velarde



Palmas Altes, sede social de Abengoa en Sevilla.

Redacción SEVILLA

Abengoa continúa su remontada bursátil ante lo que parece un acuerdo "inminente" entre empresa y acreedores que permita garantizar su viabilidad. Según señalan a Efe fuentes conocedoras de las negociaciones, este acuerdo debería estar listo "en breve" aunque se siguen limando puntos importantes como los intereses que se aplicarán a las necesidades de liquidez de Abengoa para los próximos dos años y que la propia compañía cifró en 1.130 millones de euros, a los que se sumarían 525 millones adicionales en garantías. Junto a estas necesidades

de liquidez, la denominada "solución global" debe fijar la reestructuración, accionarial y de negocio, de la compañía con el limite del 28 de marzo para evitar el concurso. Los titulos B subieron ayer otro

29,64 % en bolsa y terminaron la sesión en 0,363 euros, con lo que recuperan niveles de principios de diciembre del pasado año, días después de la presentación del preconcurso de acreedores. Por su parte, las acciones clase A de Abengoa, que cotizan en menor número en el mercado que las B pero cuentan con mayores derechos de voto, también volvieron a registrar una fuerte subida, a rebuío de las B, con un repunte del

26,42%, hasta los 0,89 euros. En las últimas tres sesiones bursátiles, desde que se conoció que el principal accionista y ex presidente de Abengoa, Felipe Benjumea, desistía en sus intenciones de mantener una participación relevante en la Nueva Abengoa, los títulos B de la compañía acumulan una revalorización del 145%. A estos precios, la capitalización del grupo de ingeniería y energias renovables, sumando las acciones clase A y B. asciende a unos 386 millones de euros.

Por otra parte, la compañía acordó ayer nombrar vicepresidente primero del consejo de administración a Joaquín Fernández de Piérola Marín, que unirá este cargo al que actualmente ostenta de consejero delegado. Asimismo, Fernández de Piérola sustituirá a José Domínguez Abascal en la Comisión de Inversiones.

El consejo también decidió designar vicepresidenta segunda y

386

Millones de euros.

Capitalización bursátil de Abengoa al cierre de la sesión de ayer

consejera coordinadora a Alicia Velarde Valiente, quien fue nombrada as uvez presidenta de la Comisión de Auditotia y miembro y Presidenta de la Comisión de Inversiones. Además, decidió cubrir por cooptación la vacante existente en el consejo por el fallecimiento de José Luis Aya Abaurre, nombrando consejeto a la sociedad Inayaba y designando como representante física a Ana Abaurrea Aya, quien formará parte de la Comisión de Estrategia y Tecnología. Ésta será presidida por Alicia Velarde—que también preside la Comisión de Inversiones—y contará como vocales a los consejeros José Borrell y Mercedes Gracia.

Abengoa estudia qué ocurrirá si no cumple los plazos del preconcurso

➤ Tendrá un acuerdo con el 40% de los acreedores, pero ahora necesita la adhesión del 75%

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Abengoa está analizando qué ocurrirá si logra el acuerdo con el grupo de entidades financieras y bonistas con los que negocia en este momento (y que suman un 40% de la deuda financiera) pero no consigue culminar los trámites necesarios para presentar esta propuesta al resto de los acreedores (necesita un respaldo del 75%).

En líneas generales, el borrador sobre el que trabaja la compañía con los acreedores plantea que los bonistas la mayoría fondos de inversión— inyecten 1.500 millones de euros (lo que les dará un 55% de las acciones), mientras que las entidades financieras que capitalizarán deuda controlarían un 45%. Los actuales propietarios quedarán reducidos al 5% (del que a Inversión Corporativa le corresponde un 1%).

El problema es que las entidades que integran el G7 representan menos de 25% del total de los 9.500 millones de la deuda corporativa y los bonistas agrupados por la consultora Houlihan Lokey suman un 16%. Es decir: los acreedores con los que negocia Abengoa aglutinan un 40% de la deuda financiera y se necesita la adhesión del 75%. Además hace falta la aquiescencia de tres quintas partes del pasivo total, con lo cual también entran en juego los proveedores. La compañía que preside Antonio Fornieles estaría en el escenario ideal si el reloj no hubiera marcado las horas y el acuerdo preliminar se hubiera alcanzado -- como se preveía inicialmente- a principios de febrero. Sin embargo, a 20 días del final del plazo para que concluya el preconcurso, y con el parón laboral de la Semana Santa en medio, es prácticamente imposible cumplir los

Nombramiento Joaquín Fernández Piérola, actual consejero delegado, también será vicepresidente primero



Antonio Fornieles

trámites en los tiempos estipulados. Por ello, en este momento tanto Abengoa como los principales acreedores están estudiando el escenario posterior al 28 de marzo, cuando termine la protección del artículo 5 bis de la Ley Concursal en pleno proceso de obtención de adhesiones para evitar el concurso.

Proceso largo

La norma permite al deudor que se halla en una situación de insolvencia un margen de cuatro meses para negociar una propuesta anticipada de convenio y evitar el concurso, sin embargo, a partir de ahí cualquier acreedor puede instar el concurso necesario. Tanto la compañía como los acreedores esperan que el proceso llegue en un momento de madurez que permita la comprensión de todos los afectados.

Mientras tanto, la expectativa del acuerdo preliminar con bancos y bonistas continúa provocando una revalorización de las acciones. Los títulos B de Abengoa subieron aver un 29.64 % v terminaron la sesión en 0.363 euros, con lo que recuperan niveles de principios de diciembre del pasado año, días después de la presentación del preconcurso. Las acciones clase A se han revalorizado un 26,42 % (hasta 0,89 euros). Por otro lado, Joaquín Fernández Piérola, actual consejero delegado de Abengoa, ha sido nombrado también vicepresidente primero, y Ana Velarde será vicepresidenta segunda.

NUEVOS CARGOS

Abengoa mantiene a los Aya Abaurre, críticos con Benjumea

c. Pizá. sevilla | El consejo de administración de Abengoa celebrado el lunes, el primero al que no asistió bajo ninguna forma el que fuera su presidente durante 25 años hasta septiembre, Felipe Benjumea, ha reforzado a la única familia de las cinco actuales que aún controlan la empresa que se ha mostrado crítica con el directivo sevillano. Inayaba, firma que agrupa los intereses de la familia Aya Abaurre en la sociedad patrimonial IC que controla el 51% del poder en Abengoa, mantiene un puesto en el consejo de administración y además seguirá sentándose en el comité de estrategia y tecnología, un órgano clave.

El patriarca de la familia, José Luis Aya Abaurre, se significó por pedir mejoras en el gobierno corporativo de IC y de Abengoa en el último trimestre de2015. Por ello, Benjumea retiró a Aya Abaurre que falleció en febreto- las competencias ejecutivas en IC. Ahora, Ana Abaurrea Aya sustituye a su familiar en el consejo y también en el comité. Es relevante que Inayaba mantenga un puesto en el consejo justo antes de que IC pierda la mayoría en Abengoa y la reduzca al 5% máximo.

Además, se nombró a su CEO, Joaquín Fernández, y a la consejera independiente Alicia Velarde, vicepresidentes primero y segundo, respectivamente. Abengoa subió ayer otro 30% en bolsa.

Faconauto advierte que la falta de gobierno frenará la venta de coches

El sector empleó a más de 14.000 personas en Andalucía

C.E. SEVILLA

»Ell presidente de la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto), Jaume Roura, hizo hincapie ayer en la importancia de que se forme un Gobierno estable que fomente un empleo duradero y de calidad, en el marco del Congreso Nacional de la Distribución de la Automoción que se celebra hasta hoy en Sevilla. Roura insistio en que la automoción «no puede perder lo conseguido en los ultimos anos» y recalcó que la inestabilidad política puede influir negativamente en la confianza de los consumidores, lo que afectaria a la decisión de compra de un bien duradero como es el vehículo.

En el congreso, Faconauto presento las cifras del pasado ejercicio, entre las que destaca el dato de empleo. Los concesionarios de Andalucia emplearon de manera directa a 14.106 personas en 2015, generando 881 nuevos empleos. Por otro lado, el incremento en las matriculaciones del año



E. DATO
La rentabilidad aumentó
un 1,3%, pero
la patronal la
ve «insuficiente» para
la viabilidad
de los concesionarios.

pasado impulsó la facturación del sector, que alcanzó los 3.197 millones de euros, un 9,5 por ciento más que en 2014.

Respecto a 2016, la patronal considera que el crecimiento en las ventas de coches continuará, pero de forma moderada, dado que estará inevitablemente ligado a la duración del proceso para la formación del Gobierno. De momento, su previsión se mantiene, y el mercado andaluz cerraria en 129.000 matriculaciones de turismos y todoterrenos, un 14 por ciento mas que en 2015.



Los concesionarios temen que la incertidumbre pare las ventas

Este sector, que ha creado 1.400 empleos en Andalucía, pide un Gobierno estable

ABC SEVILLA

El mercado automovilístico español de turismos y vehículos industriales no volverá a superar la barrera de 1.5 millones de unidades vendidas hasta 2019, según datos publicados por la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto) en el marco del XXV Congreso Nacional de la Distribución de la Automoción que se celebra en Sevilla. Para el año actual, esta organización contempla un volumen de ventas de 1.302 millones de unidades, un 7.5% más que en 2015; mientras que su estimación es que suba un 5,2% en 2017. hasta 1,37 millones de unidades. En 2018, las ventas de turismos e industriales ya ascenderán hasta 1,43 millones (+4,3%).

En un momento en el que el sector está creando empleo, el presidente de Faconauto, Jaume Roura, resaltó ayer en el Congreso Nacional la importancia de que se forme un Gobierno estable que fomente la expansión económica. «La automoción no puede perder lo conseguido en los últimos años y nuestro país necesita estabilidad para que la sociedad prospere y recupere los niveles de renta per cápita que le corresponden; los concesionarios estamos implicados y comprometidos para conseguirlo», añadió. Este sector empleó a 14.006 trabajadores en Andalucía en 2015 (900 más que en 2014 y 1.400 más que en 2013).

En este momento la edad del parque automovilístico nacional se situará al cierre de 2016 en 11.9 años de media, lo que supondrá un aumento de 0.5 años en comparación con 2015. Así,



El congreso nacional de Faconauto se celebró ayer en Sevilla

el porcentaje de modelos con una antigüedad superior a diez años ya copa el 60,9% (57,1% en 2015), y la previsión es que la penetración de este tipo de vehículos se sitúe en el 65,9% en 2020. En Andalucía este problema es más grave, ya que la edad media ya supera los doce años (es una de las más elevadas de Europa).

Los concesionarios de automóviles en España cerraron el pasado ejercicio con un volumen de facturación de 28.545 millones de euros, lo que supone un aumento del 11,7%. Este dato refleja la evolución positiva que está experimentando el sector del automóvil en España gracias al aumento de las ventas de vehículos, lo que también ha permitido que las redes de distribución mejoren su rentabilidad en 2015 hasta el 1,36%, en comparación con el 0.92 por ciento de 2014, aunque Faconauto lo considera «insuficiente» para lograr la viabilidad de los concesionarios, para lo que es necesario un 3 por ciento.

La dos

Edita Viva Sevilla SL Grupo Publicaciones del Sur SA

Consejero delegado Jose Antonio Mallou

pirector de Expansión Joaquín Ladron de Guevara pirector de Contenidos Abraham Ceballos

Dirección Calle Friancos, 14 Semisótano Planta I.

410015FVILLA
Cerree eléctronico renaccione viviservilla es
Teléfono 93 493 244 | Fax 901 706 513
Web www.wwsevvilla.es | Deposito legal CA 154 2016



impreso en papel

Editoriales

Control de las contrataciones

Los sobrecostes en proyectos como el de Los Pajaritos, la estación de Cádiz, las Setas y Fibes avalan la creación de una comisión municipal de control

iudadanos ha propuesto la creación de una Comisión de Transparencia y Control de los Contratos Municipales a raíz de los frecuentes casos de adjudicaciones públicas a la baia, con un supuesto gran ahorro para las arcas del Ayuntamiento pero que luego se convierten en un fiasco porque las empresas ganadoras de los concursos plante-an revisiones al alza con las más variadas excusas y dejan al gobierno entre la espada y la pared. En algunos casos, como en los nuevos blo-ques en la barriada de Los Pajaritos y la antigua estación de Cádiz, el Consistorio se ha negado a plegarse a la exigencia de revisar los contratos, con la consecuencia de un retraso insalvable, por la necesidad de volver a empezar desde cero una vez que se logre jurídicamente la resolución del convenio. En otros casos, como en el Centro de Atención Integral al Turista en los bajos del Paseo Marqués de Contadero, la Gerencia de Urbanismo ha Claudicado ante la empresa constructora cuando ha planteado la tipica revisión al alza, para evitar planieado la tipica revisión al alza, para evitar que las obras queden paralizadas, ya que esa paralización supondría un mayor daño para los intereses y la imagen de la ciudad. A esta casuística hay que añadir una tercera: cuando es el propio gobierno el que dispara los costes de los proyectos por su inviabilidad, cambios decriterio o megalomanía, como ocurrió en las Setas y en el nuevo Fibes. La propuesta de cre-ar una Comisión de Control integrada por los grupos y con potestad para exigit todo tipo de datos al gobierno y a las empresas debería ser apoyada de forma unánime, a fin de evitar sobrecostes que acabamos pagando todos.

ECONOMÍA

Bruselas excluye a España de los países con desequilibrios muy graves

La Comisión la incluye en el grupo de Alemania y pide reformas contra la deuda y el desempleo

Lidia SORIA- Bruselas

La Comisión dio ayer un toque de atención a España. Su economía sigue corriendo riesgos y necesita más reformas para corregir los

AREA NORTE INMOBILIARIA, S.A. REDUCCIÓN DE CAPITAL

REDUCCIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo
319 de la ley de Sociedades de Capital se hace
público que la Junta General de Accionetas de
Aras Norte immobilaria. S.A. en su resundinde ficha 29 de febrero de 2016, adoptid por
unanimidad el siguente acuerdo.

De conformadad con lo propuesto por el
Corrispo de Administración, reducir el capital
social en la caristad de 84 900,274 d, mediante
la amontación de 16127 acciones, números 1
al 41.127, ambies inclusive, de 6,011 de de valor
nominal cada uma de ellas, con la finalidad
de devolver el valor de las aportaciones a los
accionalas litulares de dichas acciones.
En cumplimiento de la restablecido en los
artículos 329 y 293 de la tury de Sociedades
de Capital, al Iratarse de una modificación
que solo afecta a una parte de las acciones
entre considera a la misma y unica clare y
supone un trato discriminatorio entre ellas, el
acuerdo fun aprobado por separado tarto por
los accionistas e los que no afectaba los
reducidan del capital.

los accomistas que resultaban siertados como por los accomistas a los que no afectaba la reducción del capital conformistad con lo establección en el artículo 335 d' ol de la lay de Sociedades de Capital y disdo que la rediscución de capital se realizar con cargo a reservas libres, el acuerdo adoptado no conflevara denecho de oposición para los acresciores sociales. El importe del valoy nominal de las acciones amontizadas, de renya institutado de las acciones amortizadas, de conformidad con el citado artículo, se destinar-a una reserva de la que solo será posible disponer con los mismos necusitos exigido: para la reducción de capital.

para la restucción de capital se ejecutará de forma manedata a la pubbicación de los pertinentes anumoios, sin que resulta necesaria la resistación del cane de fillutos ai no encontrarse emitidas todarda las conrespondientes acciones. Como consecuencia con el anterior acuerdo se aprobó por umanemidad la modificación del anticio 5 de los estatutos secular que tendrá en el futuro la seguiente redecición: "Articiós SF. Capital social. Acones. ST. II Capital social se fila en la suma de cuarenta y cinco mal cuatrocientos ventimienes entros con cincuenta y nueve certimose.

euros con cincuenta y nueve céntimo (45.429,59.4) y está integramente suscrito:

(45.425,59.4) y ediá fritegramente suscrizo y desembolsado.

5.2 Ediá dividado en secte má quamentas cincuesta y nueva (7559) acciones nomestriza, representadas por medio de Utulos, todas ellas de la misma clase y sene, de ses euros con na céntron (6.01-0), de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamenta del 1 al 7.59, ambos inclusiva, totalimente suscrizas y desembolsado su importe. Ediá autorizadas, con sello de la sociedad, por las firmas del Presidente y Secretario del Consejo de Administración y se preve expresamenta la posibilidad de emisián de filtulos nutriples por acuerdo del Consejo de Administración y se preve expresamenta la posibilidad de emisián de filtulos nutriples por acuerdo del Consejo de Administración.

Secretario del Carisejo de Administración

desequilibrios macroeconómi-

cos. Las medidas concretas que el

Ejecutivo debena tomar, a juicio

de Bruselas, serán detalladas hov

mismo en una carta dirigida al

Pese al aviso, no habrá muchas

sorpresas. Desde la Comisión se

lleva tiempo insistiendo en que

los objetivos de déficit corren el

riesgo de incumplirse y que nues-

tro país tiene que controlar el

gasto y no incurrir en mayores

endeudamientos, además de

mejorar el mercado laboral. El

problema para no alcanzar los

objetivos que se imponen en la

Ley de Estabilidad Presupuestaria

Entre este mes y el siguiente, la

Comisión se reunirá con los países

que han presentado desequill-

brios, graves o no, y en el caso de

España, esa labor la tendrá que

asumir el Gobierno en funciones.

Para abril, Bruselas espera ya un

presupuesto detallado de España,

con las reformas a implementar

que la lleven a cumplir con los

A este respecto, el ministro de

objetivos de déficit.

es el gasto autonómico.

Gobierno en funciones.

R Unido Austria Bélgica Estonia Hungria

Sin examen en Profundidad

R Checa

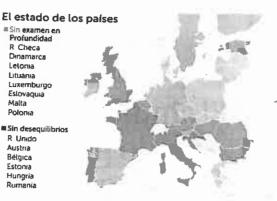
Letonia

Lituana

Malta

Luxemburgo

■ Sin desequilibrios



AVANCE DEL PIB DE ENTRE EL

0,7% YEL 0,8%

El ministro en funciones de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer que las proyecciones de su departamento apuntan, tal v como adelantó LA RAZÓN, a que el crecimiento económico en el primer trimestre será «del entomo» al 0.7% o al 0.8%, con el que se podrá alcanzar «perfectamente» un crecimiento cercano al 3% este año. De Guindos destacó que pese a la falla de Gobierno definitivo, hay una presupuesto aprobado y una inercia que hay que aprove■ Desequilibrados Irlanda Estavenia Finlandia Alemania Hölanda

■Con excesivos deseguilibrios Croacia Francia Portugal Bulgaria Italia

Sin información Grecia

Economía y Competitividad en funciones, Luis De Guindos, antes de que la Comisión hiciera público su informe, aseguraba en Bru-selas que el Ejecutivo «sabe lo que tiene que hacer» para controlar el déficit. «Aunque esté en funciones, el Gobierno conoce cuál es el contenido de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y hará lo que tenga que hacer, El Gobierno de España sabe perfectamente lo que tiene que hacer y va a agradecer la carta donde se recuerda la Ley de Estabilidad Presupuestaria», señaló.

Los que tratan de avanzar

A nivel global, el vicepresidente y responsable del euro y de Diálogo Social, Valdis Dombrovskis, aseguraba que la economía europea «sigue recuperándose» y que son muchos los Estados miembros que han decidido avanzar en el tratamiento de los «problemas estructurales que aquejan a sus

«Hoy se considera que tienen desequilibrios menos Estados mienibros que el año pasado. Pero en una serie de países sigue ha-

biendo problemas que son fuente de vulnerabilidad. Hay que intensificar las reformas estructurales para reforzar la competitividad de nuestras economías. Entre otras cosas, los Estados miembros deben mantener sus esfuerzos por reducir la elevada deuda pública y privada, combatir las ineficiencias en el mercado laboral, garan-tizar la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social y mejorar el entorno empresarial», señalaba Dombrovskis.

Bulgaria, Croacia, Francia, Italia y Portugal están experimentando «desequilibrios excesivos», mientras que España, Finlandia, Alemania, Irlanda, Países Bajos, Suecia y Eslovenia cuentan con desequilibrios pero no tan pronunciados como los del primer grupo. En el tercero, en el que no se dan desequilibrios, se sitúan países como Bélgica, Hungria, Rumanía y Reino Unido. Para aquellos países en los que se observen desequilibrios o desequilibrios excesivos, la Comisionhara un seguimiento con las autoridades nacionales.

La compra de viviendas cae en enero tras encadenar 16 subidas

Pese al descenso, las operaciones de pisos usados registran su mejor dato desde abril de 2008

Después de encadenar 16 meses de subidas interanuales, la compraventa de viviendas retrocedió un 2,9% en enero, hasta sumar 32.417 operaciones, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un mes más, el mercado de obra nueva ha registrado datos muy negativos. Las transacciones de este tipo de viviendas disminuyeron un 28,9% en tasa interanual, hasta sumar 6.334 operaciones, frente al avance del 6,6% registrado en la compraventa de viviendas de segunda mano, que acumuló 26.038 transacciones. El 89,7% de las viviendas transmitidas por compraventa en el primer

mes del año fueron viviendas libres y el 10,3%, protegidas.

Pese a romper una racha de casi año y medlo, los principales portales inmobiliarios consideran que el sector inmobiliario sigue normalizándose. El jefe de Estudios de Idealista, Fernando Encinar, aseguró que los datos de enero recogen operaciones cerra. das dos o tres meses antes, por lo que no están influenciados por la Incertidumbre generada tras las elecciones. Encinar aseguró que el número de operaciones sigue

incrementándose mes a mes, por lo que destacó la normalización del sector. Este experto destacó que la venta de viviendas usadas es el segundo dato más elevado desde abril de 2008. «La bajada interanual (en enero) podríamos tildarla de testimonial y puede que tenga que ver más con la reducción del "stock" de obra nueva que con la buena marcha del sector», afirmó,

Desde pisos.com consideraron que la caída interanual de la compraventa de viviendas en enero se debe al «efecto estacional» que viene de meses anteriores, que es cuando las operaciones se cierran, y afirmaron que aún no se puede observar el efecto de las elecciones o la incertidumbre

THRICHA



Torres de San Pedro y San Bartolomé de Carmona, uno de los municipios que pertenece a la ruta Caminos de Pasión, / Javier Dios

Caminos de Pasión 'vende' su patrimonio

Todas las iglesias contarán con señalización sobre su imaginería

C.P.

SEVILLA

»Con la intención de poner en valor la riqueza patrimonial de sus municipios y dar a conocer su Semana Santa, Caminos de Pasión ha puesto en marcha una señalización específica en español e inglés sobre la imaginería

que atesora cada una de las iglesias de la ruta turistica, a la que pertenecen los municipios sevillanos de Écija, Utrera, Carmona y Osuna, y los del interior de Andalucia Alcalá la Real (Jaén) y los cordobeses de Baena, Cabra, Lucena, Priego de Córdoba y Puente Genil. Así, la pasada

semana se comenzaron a instalar en los templos de Priego de Córdoba y Cabra paneles explicativos que informan a vecinos y turistas no sólo de los detalles de cada una de las tallas (autoría, fecha, historia, etcétera), sino también de la hermandad a la que pertenecen, el día

en que procesiona y las características de cada paso (número de cofrades, vestimenta, peculiaridades del recorrido...).

De esta forma, antes de que comience la Semana Santa, se habrá culminado la colocación de los citados paneles en toda la ruta. m



La Casa de los Pinelo fue la seda del II Ciclo de Mesas Redondas sobre las Atarazanas. / José Luis Montero

Icomos recomienda aparcar el proyecto de las Atarazanas

El informe critica que la Consejería de Cultura no ha cumplido el protocolo del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva

Francisco García Paños

►El Comité Nacional Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos, por sus siglas en inglés) «recomienda que se aparque este proyecto (el firmado por Guillermo Vázquez Consuegra) hasta que se haga el protocolo adecuado. Y entonces, que ese proyecto se adecue a ese protocolo, o bien que se haga otro proyecto».

El entrecomillado pertenece a Victor Fernández Salinas, miembro de la Junta directiva de Icomos, que dio a conocer el contenido de un informe del organismo perteneciente a la Unesco que recibió ayer mismo, y que ha realizado Juan Antonio Rodríguez Villasante.

La clave para Icomos está en dos incumplimientos de la Junta de Andalucía, propietaria del espacio. Su informe echa en falta dos cuestiones básicas: una carta de riesgos y varios estudios previos. «Este bien pertenece al ámbito del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva de nuestro país, del que forma parte de la Junta de Andalucia», explica Fernández, que aclaró que el informe del Icomos insiste en que «no se siguió su protocolo de manera adecuada, un protocolo que establece cuáles son los pasos e informes que tienen que desarrollarse cuando se va a rehabilitar un edificio de

este tipo». ¿Se puede acometer el proyecto sin esos dos pasos previos? Pues sí, aclara Fernández, «pero entonces nosotros consideramos que no se está haciendo con un buen critério».

Respecto al proyecto de Vázquez Consuegra, ganador del concurso que convocó la Consejeria de Cultura, Fernández explica que el informe aclara que «es un buen proyecto. Icomos no lo valora, o en todo caso valora positivamente el proyecto, pero al proyectista le han faltado decisiones que debía haber tomado la Consejería de Cultura respecto a este

Mesa redonda

Valoración negativa de los conservacionistas

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha acogido el II Ciclo de Mesas Redondas sobre las Reales Atarazanas, en la que se dieron a conocer los informes de la asociación Hispania Nostra, muy crítica con el proyecto de Vázquez Consuegra, y una valoración de Salvador Tariagó, de SOS Monuments. Tarragó opinó que «la recuperación de la cota original es imprescindible». No cumplir este criterio, que no está contemplado en el proyecto actual, sería «un injustificable atentado al monumento».

bien». La conclusión es que «el proyecto no es malo, pero deberia enriquecerse con este protocolo. Con la carta de riesgos y una serie de estudios previos, que son endebles en el proyecto tal y como está presentado». «Es un proyecto bueno, pero al que le faltan las claves que deberia haber dado la Junta de Andalucía», recalca.

Puntualiza Fernández que el Icomos «no tiene ninguna potestad». «Si nos piden nuestra opinión, no desde el punto de vista de la legalidad sino por los criterios que debe seguir el proyectos, Icomos sugiere estos», ratifica.

El informe entra a valorar algunas de las cuestiones que han generado más polémica. Por ejemplo, la necesidad, o no, de alcanzar la cota original del edificio, la del siglo XIII. «Icomos dice que hay que recuperar la escenografía original, pero eso significar recuperar toda la cota o hacerlo en algunas zonas. Se puede hacer de muchas maneras», apunta Fernández.

Respecto a las distintas posibilidades de cimentación de las obras, Icomos también tiene opinión. Han recibido «visiones diferentes y contradictorias respecto a la resistencia del bien», por lo que demandan «una carta de riesgos más exhaustiva», que debe correr por cuenta de la Junta de Andalucia.

NDALUCIA

La Junta pide 1.247 millones al FLA para amortizar gastos financieros

• El Gobierno andaluz dedicará un 86% del dinero a pagar deuda, un 9% a reducir el déficit y un 5% a devolver el sobrante del reparto de la financiación autonómica de los años 2008 y 2009

Carlos Rocha SEVILLA

La Junta vuelve a recurrir al Estado para pagar deuda. El Consejo
de Gobierno decidio ayer adherirse por quinto año consecutivo al
Fondo de Liquidez Autonómica,
conocido como FLA, para pedir
1.247,17 millones de euros mediante este mecanismo previsto en
el Fondo de Financiación de Comunidades Autónomas. La cantidad, que estará disponible en este
primer trimestre y es la màxima
que puede solicitar, se dedicará en
su totalidad a pagar deuda y cumplir con otros requerimientos financieros procedentes de Madrid.

El mayor montante será para amortizar vencimientos. Concretamente 1.078,75 millones, un 86% del total, según desveló ayer el vicepresidente del Ejecutivo andaluz. Manuel Jiménez Barrios. Un 9% de la cantidad requerida, 112,6 millones, servirá a la administración autonómica para intentar cumplir el objetivo de déficit del 0,3% fijado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones

El Ejecutivo también genera crédito por valor de 154 millones a cargo del FLA de 2015

Públicas para 2016. La porción más discreta, los 55,82 millones que suponen casi un 5% del a petición al FLA, será para devolver las liquidaciones negativas resultantes del sistema de financiación autonómica en los años 2008 y 2009. Hay que recordar que la Junta debe devolver 265,27 millones de euros por la liquidación del mencionado sistema en 2013, que también fue negativa y que la consejería que lidera Maria Jesús Montero ha pleiteado por que sea devuelta en varios plazos.

Con esta petición, que servirá para reducir su deuda, la Administración andaluza vuelve a endeudarse, puesto que la adhesión al FLA implica el pago de intereses equivalentes al rendimiento medio de la deuda publica del Estado a diez años. La cantidad total que la Junta debe gastar para asumir esos costes asciende ya a 1.500 millones de euros, según desveló durante su comparecencia el vice-presidente del Ejecutivo andaluz. Desde que echo a andar este mecanismo en el ejercicio 2012-2013, Andalucía ha recibido ya casi 15.000 millones.



Manual Jiménez Barrios y María José Sánchez Rubio, ayer en la comparecencia posterior al Consejo de Gobierno.

Los funcionarios recuperan los días de asuntos propios

Tras tres años sin poder disfrutar de los días adicionales de asuntos propios, los empleados públicos de la Administración sutonómica recuperarán este derecho en 2016 después de que el Consejo de Gobierno ratificase ayer el acuerdo suscrito el 3 de febrero entre la Consejería de Hacienda y Administración Pública y los sindicatos CSIF, CCOO y UGT. Los funcionarios que lleven más de seis triemos en la nómina de trabajadores públicos de la Junta tendrán de nuevo este aflo dos días de permiso por asuntos particulares. La cuantía se incrementará en una jornada por cada siguiente trienio cumplido

a partir del octavo, es decir, cuando sumen 24 años como funcionarios. Los trabajadores del sector público andaluz recuperan los dias edicionales de libranza que perdieron en 2012 en una medida del Gobierno central encaminada a lograr la estabilidad presupuestaria. Esta iniciativa está dentro de los acuerdos que firmaron los sindicatos mavoritarios en la Administración autonómica con la consejería que lidera María Jesús Montero y que acordó la presidenta de la Junta, Susana Díaz, con los líde res sindicales el pasado mes de julio después de su investidura. El vicepresidente del Ejecutivo Andaluz, Manuel Jiménez Ba-

rrios, recordó ayer en su com-parecencia en el palacio de San Telmo que ya se estén aplican-do otras partes del mencionado acuerdo. El número dos del Ejecutivo menoionó el incre mento del 1% de los sueldos de los empleados públicos -el máximo permitido por la norma estatal, recordó el también consejero de la Presidenciala recuperación del 100% de la jornada y el sueldo para todo el personal interino. Estas dos medidas son efectivas desde el cobro de la nómina de enero. mientras que en la de febrero se añadió al sueldo base el 25% de la paga extra de 2012, que los funcionarios dejaron de cobrar como otra de las medidas de recorte promovidas por el de recorte promovidas por et Gobierno de Mariano Rajoy bajo el mandato de las autoridades europeas de Bruselas.

LAS NÚMEROS

1.078

Millones de euros. Es le cantidad de la solicitud al FLA que la Junta destinará a amortizar vencimientos de deuda en el primer trimestre del eño

112

Millones de euros. De los más de 1.247 millones de euros que la Junta requiere al FLA utilizará esta cantidad a financiar el objetivo de déficit. fijado en el 0.3% para 2016

55

Millones de euros, Con esta cantidad procedente del FLA, la Junta devolverá el sobrante que recibió por el sistema de financiación autonómica en los años 2008 y 2009

154

Millomes de euros. Además de la solicitud del FLA de 2016, la Junta aprueba una generación de crédito por este montante a cargo del FLA de 2015

1.500

Millones de euros. Contried de intereses que la Junta debe pagar por los cargos al FLA desde su puesta en funcionamiento en 2012

Además, el Consejo de Gobierno tambien aprobo ayer una generación de credito de 154,51 millones de euros procedente del remanente del Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas de 2015. La mencionada cantidad será la única de las solicitadas ayer que no irá destinada al pago de deuda y efectos similares. En este caso, será una inyección de liquidez para la Consejería de Salud y el Sistema Andaluz de Salud

El proceso de adhesión a la nueva edición de este mecanismo comenzó en julio del pasado año, cuando la Junta hizo la petición formal que fue aceptada por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas. Recientemente, el 22 de febrero, la Comsión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos acordó la distribución de los recursos disponibles en el primer trimestre entre las regiones que solicitaron su adhesión.

La Junta dio más ayudas a la fundación de Insersola desoyendo al interventor

- ▶El ente fiscalizador avisó de menoscabo de fondos por importe de 355.000 euros
- ▶Desde 2007, el grupo ha recibido 6,4 millones en subvenciones y contratos

A. R. VEGA /J. CEJUDO SEVILLA

as alarmas sonaron. Pero el Gobierno andaluz no hizo caso. Sucedió con la gestión del fondo de los ERE, que ha provocado la imputación de dos expresidentes de la Junta de Andalucía, y ha vuelto a pasar con el fraude de los cursos de formación. El 18 de junio de 2015, el interventor general de la Administración, Adolfo García Fernández, alertó en un informe de actuación de «posible menoscabo de fondos» en once

expedientes de subvenciones de Formación Profesional para el Empleo (FPE), por no reclamar el dinero a entidades que no habían presentado las facturas que justificaban el destino de los fondos públicos. Dos de estos expedientes corresponden a la Fundación Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén, administradora única de Insersola S.L., una empresa que contrataba cátering con el PSOE de Huelva (por 22.742 euros entre 2010 y 2011, según el partido) y que recibió un aval de 1,12 millones que ha dejado un agujero de 620.000 euros en las arcas de la agencia autonómica IDEA, como adelantó ABC.

En el informe que remite al consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Jose Sánchez Maldonado, el órgano fiscalizador le avisa de que la citada fundación, «pese a no justificar en trempo y forma [la ayuda] continúa recibiendo otras subvenciones del mismo y de distintos programas presupuestarias». García censuró la falta de diligencia del Servicio

Andaluz de Empleo (SAE) con esta y otras entidades. En el caso de la fundación, la acusó de un «posible menoscabo» de fondos públicos por importe de 355.005 euros en total: 210.048 euros, en el caso de una ayuda cuyo importe no especifica, y 144.956 euros, en la otra. Así lo denunció ayer la secretaria general del PP andaluz, Loles López, quien advirtió que un año antes la Intervención apuntó «al menos» 14 irregularidades en relación con estos expedientes.

En el referido informe de junio de 2015, el alto funcionario recuerda que el 19 de noviembre de 2013 la Intervención de

Huelva «requirió al órgano competente para que iniciara actuacion es de forma inmediata» en la primera de las ayudas concedidas. Desoyendo su advertencia, un año después del requerimiento se puso en contacto con la entidad beneficiaria para pedirle documentación «en lugar de iniciar el correspondiente expediente de reintegro, tal y como recoge la normativa vigente». «Este expediente tenía como fecha máxima de justificación el 30 de diciembre de 2011», destacó. Es decir. el SAE tardó casi tres años en mover ficha y no lo hizo para recuperar el dinero, sino para pedirle papeles a la fundación, para sorpresa del interventor. Éste dimitió el pasado 2 de febrero ale-

gando «motivos personales», semanas antes de ser citado a la comisión parlamentaria que investiga las responsabilidades políticas en el fraude de formación.

Ayudas en esta legislatura

Seis meses después de estos reparos, el 21 de dictembre de 2015, el delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta en Huelva, Rafael López Fernández, le concedió dos ayudas por 30.000 y 17.752,43 euros, en régimen de concurrencia competitiva, para la preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo de exclusión social y el servicio de catering a domicilio para mayores de 65 años, con cargo al plan

de Solidaridad y Garantía Alimentaria. Meses antes, el 6 de noviembre de 2014, la Junta dio

2. Expediente 2010322881

Beneficiario: FUHD. AYUDA A INFANCIA Y JUVENTUD SANTA MARÍA DE BELÉN Importe del posible menoscabo en este expediente: 210,048,75 €.

ATRILIADINA DE ATRILICA Con fecha de 19 de noviembre de 2013 por parte de la IP se le requirio al órgani competente para que iniciara actuaciones de forma inmediata en este expediente. E EXCMO SR. CONSELERO DE ECONOMÍA

DINOVACIÓN, CENCIA Y EMPLEO

Avida: Alburt Elembra. 4

tata de la Carrege

41092-SEVILLA actual órgano competente, ha requerido al beneficiario documentación el 22 de octubre y 6 de noviembre de 2014, en lugar de iniciar el correspondiente expediente de B MA ZID reintegro tal y como recoge la normativa vigente. Este expediente tenia como fecha maxima de justificación el 30 de diciembre de 2011. Pese a no justificar en tiempo y forma, esta entidad continúa reciblendo otras subvenciones del mismo y de distintos programas presuputatarios. negones de Formación Professional para el Empleo", ejercicos 2009 /2012 en la menantes un comunion compound perm m company, operante solve colle en la Inda de Humina, a los efectos prevision en el articulo 12,5 del Decreio (h1989). de 19 de enero, sobre régimen presup les ampresas de la Junta de Andatucia. SOUTH BUT STEE 3 Expediente 2011326849 Beneficiario: FUND. AYUDA A INFANCIA Y JUVENTUD SANTA MÁRÍA DE BELÉN importe del posible menoscabo en este expediente: 144,956,25 €

Informe comprometedor

En un informe al consejero de Empleo el 18 de junio de 2015, el interventor censura la falta de diligencia con esta fundación El actual organo competente ha requerido al beneficiario documentación el 22 de octubre y 6 de noviembre de 2014, en lugar de iniciar el correspondiente expediente de reintegro tal y como recoge la normativa vigente. Pese a no justificar en tiempo y forma, esta entidad continúa recibiendo otras subvenciones del mismo y de distintos programas presupuestarios.

Una empresa con vocación social

Desde 2008 a 2013, Insersola se convirtió en la mayor proveedora de comidas en centros educativos públicos de Huelva: de sus fogones salian 3.000 raciones diarias. Fue creada en 1999, a instancias .. de la Fundaciación de Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén, que tiene el 49% del canital, con el objetivo de promover la contratación de personas con especiales dificultades para incorporarse al mercado laboral. La empresa está sin actividad desde 2013.

otros 40.813 euros a la misma entidad, que gestionaba el colegio concertado Virgen de Belén, situado en las marismas del Odiel, destinadas a la inserción social de jóvenes.

A través de dos figuras jurídicas distintas (la empresa Insersola y la fundación que la creó), el grupo ha recibido ayudas, avales y contratos públicos por un importe que supera los 6,4 millones de euros desde 2007. Se distribuyen de la siguiente manera: 800.000 euros correspondientes a tres ayudas ilegales de los ERE: 1.12 millones de un aval fallido de IDEA (es la ampliación de otro aval cancelado en 2010 de 800.000 euros); 975.939 euros euros por gestionar el servicio de comedores escolares para 27 colegios de Huelva; más de 150.000 con cargo al programa de garantía alimentaria; 855.946 euros para la inserción social de jóvenes, y 2,46 millones de euros con cargo al programa de Formación Profesional Ocupacional, para financiar talleres y cursos, desde enero de 2007 hasta junio de 2012.

Las subvenciones más cuantiosas corresponden al programa presupuestario 32D, la partida que investiga el juzgado de instrucción 6 de Sevilla tras haliar un cúmulo de irregularidades en el control y justificación de subvenciones para cursos.







Loles López, secretaria general del PP-A

ROCÍO RU

El PP pide explicaciones por «la relación comercial» con el PSOE

 El Gobierno andaluz niega «trato de favor» a Insersola por tener de cliente al partido

JOSÉ CEJUDO SEVILLA

El vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios, negó ayer la existencia de trato de favor a la empresa de servicio de catering Insersola, adjudicataria de cuantiosas ayudas por parte de la Administración andaluza, después de conocerse, como informó ABC, que entre sus clientes se encuentra el PSOE onubense. El PP-A, a través de su secretaria general, Loles López, sostuvo que lo socialistas deben dar ex-

plicaciones en el Parlamento sobre la relación entre empresa y partido, tras publicarse nuevos detalles de este episodio que destapó ABC. Al mismo tiempo, López apremió al Ejecutivo que preside Susana Díaz para que reclame el reintegro de los partidas que pesuntamente ha provocado un menoscabo de los fondos públicos y aclare la «vinculación comercial» con el PSOE.

Jiménez Barrios, que compareció en rueda de prensa al término de la reunión del Consejo de Gobierno, se pronunció también sobre los 1,2 millones de euros que según una documentación oficial Insersola facturó al PSOE de Huelva en cócteles. Al respecto, indicó que tanto el partido como la empresa han señalado que se debió a un error el que apareciera esa cifra.

Según el vicepresidente, la empre-

sa en cuestión se encuentra en concurso de acreedores, y apuntó que tiene una larga trayectoria en el ámbito de la discapacidad y que todos los que la conocen bien hablan «de la gran labor que ha venido realizando».

Por lo que se refiere al hecho de que aún no hayan llegado al Parlamento los expedientes solicitados por la comisión de investigación sobre los cursos de formación, Jiménez Barrios lo justificó por las dificultades que se tienen en la Junta para localizar y ordenar un «ingente volumen de documentación».

López, por su parte, apremió al Gobierno andaluz a poner a disposición de la comisión los expedientes; señaló que pondrá un especial interés en conocer si se ha reintegrado algún dinero.

Comisión de investigación de los cursos El interventor general alega que no sabía nada aunque admite las irregularidades

 Achaca a la mudanza de las competencias de formación el caos y la pérdida de documentos

STELLA BENOT SEVILLA

El interventor general de la Junta de Andalucía, Adolfo García, que dimitió hace apenas un mes después de estar tres años al frente del máximo órgano de control de las cuentas públicas. no ha sido capaz de corroborar ante la comisión de investigación todos los extremos e irregularidades sobre las ayudas de los cursos de formación que sí ha entregado por escrito a los consejeros de Hacienda. Empleo y Educación, ratificando, además, con su firma, las irregularidades detectadas por los ocho interventores provinciales. En un informe que, por cierto, tiene fecha de 17 de diciembre de 2015 pero del que dijo ayer no recordar algunas de las cifras que en él se contienen, como los 705 millones de euros que. según este documento oficial, son las cantidades pendientes de justificar de cursos de formación sólo en los servicios centrales y entre los años 2009 y

Adolfo García compareció ayer cerrando así las declaraciones de los ocho interventores provinciales de la Junta y trató de suavizar las conclusiones de sus propios informes y de los de sus subordinados provinciales que han desgranado un grave descontrol en la concesión y justificación de las subvenciones para los cursos de formación, caos en los expedientes de los beneficiarios, incumplimiento de la ley, además de posible menoscabo de fondos públicos, que el interventor de Huelva considera como probado.

Así, su respuesta más habitual fue «desconozco», o «no es de mi competencia» cuando era preguntado por algunas de las conclusiones que aparecen en estos informes. Una estrategia de respuesta que sorprendió en la sala donde se celebra la comisión de investigación y que llegó a irritar a la mayoría de los diputados intervinientes, excepto a la portavoz del PSOE, Marisa Bustinduy, quien, al contrario, calificó su intervención como «brillante y clara».

Aún así, Adolfo García no negó ninguno de los extremos recogidos en los informes por escrito ni tampoco en las explicaciones que, ante este mismo órgano, han dado los ocho interventores provinciales. El exinterventor de la Junta reconoció que él mismo puso en marcha un proceso de inspección

de estas subvenciones «ante el riesgo cierto de menoscabo de fondos públicos», que todavía se mantiene, y una vez que fue alertado de «graves irregularidades» por el interventor de Huelva. Es más, cuando la diputada de IU Elena Cortés le preguntó por qué extendió estos controles a todas las provincias, qué sospechas tenía para hacerlo, respondió que «por prevención». Pero no quiso ir a más. Al contrario. Aseguró que delimitar si las arcas públicas han sufrido un perjuicio corresponde a un órgano jurisdiccio nal como es el Tribunal de Cuentas, «y no es de mi competencia».

García no negó que se haya producido «incumplimiento de la ley» por parte de la Junta de Andalucía, al ser preguntado por la diputada del PP Teresa Ruíz-Sillero, se limitó a asentir que «en los términos que aparece en el informe».

Menoscabo o malversación

Uno de los empeños de los grupos **de la** oposición **es** delimitar si el descontrol de las subvenciones de la formación ha producido menoscabo en los fondos públicos. Se trata de un término contable que no sólo engloba a dinero sino que se refiere a un perjuicio que se pueda cuantificar y sea objetivable. Podría considerarse una manera de medir la responsabilidad política. La malversación de fondos públicos es un término judicial penal, un delito.

Muy relevante fue la respuesta que dio cuando Elena Cortés le preguntó por las causas del caos en los expedientes de los cursos —errores, falta de documentación, fotocopias, papeles ilegibles— que sí reconoció. «Un cambio de competencias es un pequeño incendio, así que el trasvase de expedientes por la mudanza de competencias puede ser un motivo de este desorden».

Esta referencia a la mudanza de los expedientes fue la única explicación que dio Adolfo Dominguez cuando tanto desde las filas de IU. Podemos y el PP le preguntaron cuáles eran las causas de que las mismas irregularidades sobre la concesión de subvenciones se hayan producido en todas las provincias de la misma manera.

«Sabemos los efectos, pero no las causas», se limitó a decir a este respecto. Tampoco quiso aclarar quién o



Adolfo García

exinterventor general de la Junta
«He advertido de deficiencias en
distintas áreas de gestión, pero se ha
actuado con la diligencia debida para
que las irregularidades detectadas no
supongan perjuicio económico para la
Hacienda pública»



Juan José Delgado

INTERVENTOR PROVINCIAL DE MÁLAGA
«Las irregularidades se repetían en
todas las provincias porque el SAE
tendría un criterio uniforme para toda
Andalucía, y de ahí que haya
coincidencias. Había falta de diligencia
del órgano gestor en el control»

quiénes eran los responsables de controlar este sistema, quién debería haber puesto en marcha medidas de control y no lo hizo. «Yo no sé de quién es la competencia, puede ser más de uno, no puede ser de uno solo. Yo no estoy seguro de eso y creo que no se lo puede decir nadie en la lunta», respondio,

Eso si. Adolfo García no dejó pasar la oportunidad para destacar que estaba orgulloso de su trabajo en la Intervención general de la Junta y que había hecho una actuación «contundente e inmediata, fuera de lo habitual», ante las irregularidades en las ayudas a la formación, «detectadas por los propios mecanismos de la Junta; tenemos que vanagloriarnos de eso porque tenemos la Intervención más eficiente del país». Por cierto, que desde su dimisión el pasado mes de diciembre todavía no ha ocupado ninguna plaza en el organigrama de la Junta de Andalucía, administración que tendrá que buscarle un nuevo destino en breve fecha.

Los juzgados

Otro de los asuntos que generó polémica en la comisión de investigación, una polémica que no se había producido hasta ahora salvo en el rifirrafe mantenido entre el interventor provincial de Huelva (el que destapó el



Victoria López INTERVENTORA PROV. DE SEVILLA «La Consejería de Empleo es la responsable de poner en marcha las recomendaciones de control. En fecha reciente he recibido la conformidad de Sánchez Maldonado»

caso) y el diputado del PSOE. Rodrigo Sánchez Haro, fue la referencia a los juzgados.

Para tratar de desmontar las tesis de Adolfo García que reiteraba que la Junta había cumplido con su obligacion en todo este conflicto y presunto fraude, la diputada de IU Elena Cortés le recordó que el caso estaba siendo investigado por 18 juzgados en Andalucia y provocó una respuesta que ningun comisionado se esperaba: «El juzgado es nuestro hábitat natural; el año pasado tuve más de cuarenta requerimientos judiciales en Andalucia y tengo a 13 interventores colaborando con diversas instancias judiciales».

Entre los extremos que el exinterventor general de la Junta no aclaró se incluyeron el procedimiento de concesión de las exoneraciones a los beneficiarios -- práctica que calíficó como de «control extraordinario» -. «será el órgano gestor»; así como tampoco fue capaz de precisar cuántos expedientes habían prescrito o cuántos estaban a punto de hacerlo.

Una actitud que Teresa Ruíz-Sillero, diputada del PP, calificó de tibia v le recordó la situación de imputado (investigado en el actual lenguaje judicial) de su antecesor en el cargo, Manuel Gómez, por el caso de los ERE.

Málaga y Sevilla

Durante la jornada de ayer también comparecieron los dos interventores provinciales que completaban la ronda de las ocho provincias que se inició el pasado lunes. Tanto Juan José Delgado, de Málaga, como Victoria López, de Sevilla, mantuvieron el mismo tono de discurso que sus compañeros provinciales aunque con matices.

Juan José Delgado explicó que su recomendación como técnico es que se revisen las justificaciones de todas las subvenciones de los cursos de formación para garantizar el proceso administrativo. También aseguró que es «posible» que hayan prescrito los expedientes anteriores al año 2009, por el tiempo que ha pasado pero dejó claro que la intervención provincial que él dirige «una vez al año saca un listado con las justificaciones pendientes para cada órgano gestor y les requerimos la información de esos expedientes».

La interventora provincial de Sevilla, Victoria López, detalló a los miembros de la comisión que había sido la única de todos sus colegas que no había podido emitir una opinion sobre el control de las subvenciones de los cursos de formación va que no ha podido disponer de la información necesaria para emitir una opinión profesional.

La alta funcionaria de Sevilla respondió al diputado del PP Jaime Raynaud que si hay un responsable por no haber aplicado las recomendaciones de corrección y mejora de la concesión de subvenciones, «es la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, que es la que tiene la gestión del SAE».

Las comparecencias ante la comisión de investigación se frenan hasta la Semana Santa cuando volverán a comparecer más funcionarios.

Piden siete años de cárcel para un cargo socialista de Almería

El fiscal

«Urdieron un

plan para

apropiarse de

763.000 euros

de dinero

público»

▶ El exvicepresidente de la Diputación Luis Pérez, involucrado en el caso «Facturas»

RAQUEL PÉREZ ALMERÍA

El exvicepresidente socialista de la Diputación de Almería Luis Pérez se enfrenta una petición de cárcel, por parte de la Fiscalía, de siete años y nueve meses por su implicación en

el denominado como saco «Facturas». El ministerio público también solicita nueve años v diez meses de prisión para la exsecretaria del Patronato de Turismo María Teresa González. Considera el representante del ministerio público que entre los dos urdieron un

«plan por el que se habrían apropiado» de más de 763.000 euros de fondos públicos de la institución «para quedárselos para si o destinarlos a gastos particulares ajenos a la función pública de sí mismos o de otras personas».

Para desviar este montante de las arcas públicas habrían empleado dos mecanismos. Uno de ellos, con el que habrían logrado hacerse con 690.202.65 euros, consistió en «concertar» con empresarios que contrataban con el Patronato de Turismo

para bienes y servicios la elaboración de facturas por aunos servicios que no se prestaban o por bienes que no se entregaban», haciendo constar en estas el concepto que Pérez Montoya y González Rivera les indicaban y que, por lo general, hacían referencia a trabajos que podrían ser propios del organismo autónomo.

Una vez que las empresas remitían las facturas, a sabiendas de que «la contratación de bienes o servicios no se iban a prestar pero sí a pagar por el Patronato», el exvicepresidente de la institución supramuni-

cipal estampaba sobre las mismas un sello con su nolnbre y cargo y la funcionaria hacía lo propio con otro con la palabra «conforme».

Además, el fiscal argumenta en su escrito de acusación que Pérez y González idearon otro sistema para «apropiar-

se o destinar fondos públicos a fines particulares y por completo ajenos a la que era la actividad del organismo» mediante la utilización del «anticipo de caja fija». Con este método presuntamente habrían defraudado 73.000 euros.

En el marco del caso «Facturas» el ministerio público ha formulado acusación contra 18 de los procesados. Entre ellos figuran conocidos empresarios y responsables del Club Voleibol Unicaja y del Club Vicar Goya de Balonmano.

SENTENCIA DEL TSJA

Florido se abstuvo en las subvenciones a su cuñado

J.B. SEVILLA

Una sentencia del TSJA considera probado que María Teresa Florido se abstuvo de participar en los procedimientos para la concesión de subvenciones a empresas de su cuñado. el exconsejero de Hacienda Ángel Ojeda, unos de los principales beneficiarios de fondos de formación de la Junta, mientras Florido ocupó la Dirección General de Formación de la Consejería de Empleo.

La sentencia, que responde a la querella presentada por la propia Florido contra la diputada del PP Ana Mestre por presuntas calumnias, cuando esta manifestó públicamente que Florido intervino en la concesión de subvenciones a su cuñado, considera probado que no consta intervención alguna

de Teresa Florido en las decisiones sobre las referidas concesiones, ya que delegó tal responsabilidad en la dirección gerencia del Servicio Andaluz de Empleo. Florido, no obstante, si firmaba como directora las resoluciones en

La sentencia apunta a que las manifestaciones de Mestre fueron «objetivamente erróneas y difamatorias, pero subjetivamente disculpables. por lo que no se da el elemento de desprecio de la verdad ni de mentira consciente exigido para la comisión de un delito de calumnias e injurias», ya que Mestre sostenía sus discursos sobre el dato objetivo de la firma de Florido en el BOJA. El TSJA dispone así el sobreseimiento de la causa contra Mestre y su archivo definitivo.

Rivera y Sánchez chocan por el papel del PP en la salida al bloqueo político

▶C's insiste en negociar medidas y solo tras hablar de un candidato del PP o del PSOE. Los socialistas reiteran que no investirán a ningún candidato popular

VÍCTOR R. ALMIRÓN/GABRIEL SANZ

iudadanos y el PSOE chocaron anoche por primera vez después de consumar su alianza el 24 de febrero. Mientras Albert Rivera abría por la mañana la puerta a sumar al PP al acuerdo, sin descartar un candidato del PP a la Presidencia del Gobierno que no sea Rajoy. Pedro Sánchez insistía a última hora en que el PSOE «no va a apoyar ni a (Mariano) Rajoy ni a ningún candidato del PP». El presidente de Ciudadanos lleva días insistiendo en que el compromiso de su partido es con el documento y no con la candidatura de Pedro Sánchez.

En una entrevista en Antena 3 el presidente de Ciudadanos reiteró que el actual presidente no es el «idóneo» para liderar una nueva etapa reformista, pero advirtió de que si se pusiera «otro» al frente del PP, «ya todo cambia». En la dirección del partido emergente se aspira a consensuar un programa a tres y que solo al final se hable de un candidato, que según afirman en el entorno de Rivera, como informó aver ABC, «podría ser una figura distinguida del PP o del PSOE»

Esas palabras matinales de Rivera generaron incertidumbre en Ferraz durante todo el día. Pese a asegurar que Sánchez sigue teniendo la iniciativa, el portavoz socialista en el Congreso, Antonio Hernando, no fue contundente a la hora de cortar el paso a las pretensiones de Rivera. Y no le afeó en ningún momento que no cierre filas con el líder del PSOE. «El candidato del PSOE será Pedro Sánchez», dijo Hernando, para rapidamente asegurar que «respetamos que el líder de Ciudadanos quiera esperar al tiempo constitucional de que fuese el Jefe del Estado el que plantease una candidatura oficialmente».

El portavoz de Ciudadanos en el Congreso, Juan Carlos Girauta, insistió en esta postura. «En estos momentos no hay un candidato institucional». Sienten que su estrategia está respaldada por la decisión del Rey de no convocar todavía una ronda de consultas e instar a los partidos a negociar. «No es tiempo de que ninguna persona se postule, sino de que se haga un esfuerzo de entendimiento».

A última hora de la tarde, el líder socialista tuvo que salir al paso de una dinámica que iba camino de colocar al PSOE completamente plegado a la estrategia de Ciudadanos. Sánchez volvió a dejar claro que el mira hacia Podemos, no al PP. «En la pasada investidura yo lo dije muy claro. El PSOE quiere impulsar el cambio que mayoritariamente los españoles votaron el 20 de diciembre y eso implica apostar por ese cambio Ciudadanos, el partido del señor Iglesias y el Partido Socialista».

Carta conjunta

Estas fricciones PSOE-Ciudadanos se produjeron horas después de que ambos partidos enviaran una carta conjunta a PP, Podemos, PNV, IU, Compromis. Sin embargo, los socialistas aclaran que con el PP solo hablarán «de una serie de reformas que necesitan de un Partido Popular en la oposición, leal», como la reforma constitucional. Sánchez trata de recuperar la iniciativa des-

pués de la advertencia de Podemos, que vio clara esta jugada. Su «número dos». Íñigo Errejón, había alertado al PSOE de que el acuerdo alcanzado con Ciudadanos conduce a Sánchez a que «alguien le entregue en manos de la gran coalición». Errejón insistió en que ellos mantendrán hoy una reunión con Compromís e IU a la que siguem invitando al PSOE pero no a Ciudadanos, Motivo por el que los socialistas no acudirán.

La negativa de Podemos a reunirse con Ciudadanos cortocircuita la alternativa que persigue Pedro Sánchez. Mientras que la insistencia del líder socialista en que en ningún caso apoyará al PP ni hablará con ellos del Gobierno, corta en seco el intento de Rivera de buscar un acuerdo de los tres partidos constitucionalistas

Aunque las dos fuerzas hacen esfuerzos por mantener sana su alianza, el desencuentro en cómo encarrilar este periodo y hacía que lado del espectro ideológico debe enfocarse la negociación es total. Las declaraciones de Sánchez anoche son justo lo que Rivera no quería: que antes de hablar de nombres y de «imponer vetos» se empiece a hablar de quien debe ser el candidato.

La supervivencia de Sánchez

Lo que si quiere dejar claro la dirección socialista es que Pedro Sánchez sigue siendo el único candidato y no van a pedir al PP que apoye su investídura porque son «antagónicos» y porque. además, saben que los populares no lo acetarian. No obstante, ayer se vio que





La estrategia de Ciudadanos

No es tiempo de hablar del candidato

Una vez perdida la iniciativa institucional con la fallida investidura, Ciudadanos no cree que Sánchez tenga una posición de privilegio como candidato. Sus votos son para defender ese acuerdo. Y si el el PP se une, el candidato puede ser de cualquiera de los dos grandes partidos

Si Rajoy se va, el PP tiene opciones

El paso siguiente a no hablar ahora de candidato significa que todo está abierto. Rivera no apoyará nunca a Rajoy. «Es imposible», dijo ayer, porque no cree que pueda liderar las reformas, pero no se descarta que si el PP tiene otro candidato pueda tener opciones.

Podemos y su actitud «prepotente»

A través de su pacto con el PSOE. Ciudadanos se dirigió aver formalmente a Podemos, aunque los de Iglesias no quieren reunirse con ellos, Rivera no oculta que con Podemos ve imposible llegar a un acuerdo de Gobierno. Aceptaría una abstención.

Todavía no deben reunirse los líderes

El PSOE asumió ayer esta premisa de Ciudadanos de que no es momento de que los líderes mantengan reuniones, para evitar vetos y desconfianza, sino que las reuniones deben ser programáticas y llevadas a cabo en un segundo nivel. Y sin señalar quién lidera el documento.

AB

el líder del PSOE necesita a Rivera mucho más que el líder naranja a él, porque sigue empeñado en que Podemos se abstenga y acceda finalmente a investirle en otro pleno; o, en el peor de los casos, que la expectativa de cambio siga viva para repetir como candidato a La Moncloa en las elecciones del 26 de junio.

Por eso, en el PSOE ha sentado bien la idea del Rey de descartar otra ronda de consultas a los líderes políticos «por el momento», ya que bloquea los intentos de Rajoy y deja a Sánchez en la recámara, a la espera de novedades. Ferraz no quiere oír hablar de la posibilidad, cada vez más comentada, de una renuncia de Mariano Rajoy en favor de otro candidato del PP.

Ayer, la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, dejó de lado aquello de no opinar en clave nacional por prudencia. Si el pasado jueves pegaba un tirón de orejas al líder de Podemos, Pablo Iglesias, por atacar y no apoyar a Pedro Sánchez tras el primer debate de investidura, ayer volvió a distanciarse de la formación morada dejando entrever que una «alianza de investidura» entre PSOE, Podemos y Ciudadanos es la mejor fórmula para que España forme gobierno. Ya lo dijo el otro día. «Lo peor que le puede pasar a la ciudadanía es que se repitan unas elecciones» y ella desea un Ejecutivo «de cambio», y de izquierdas. El bloqueo de Podemos en estos momentos lo hace inviable, informa Tatiana G. Rivas.

Se le preguntó a la regidora si ve posible un entendimiento entre los tres partidos. «Depende de lo que se pretenda en el marco del entendimiento. Si estamos hablando de constituir gobiernos, pues evidentemente hay u la dificultad objetiva porque puede haber programas con aspectos contradictorios, ¿no? Si estamos hablando de constituir alianzas de investidura pues es muy diferente».



Videoanálisis de la relación entre PSOE y Ciudadanos





TODO IRÁ BIEN

SALVADOR SOSTRES

DECONSTRUCTING PEDRO

hora resulta que «la figura de Pedro Sánchez ha crecido durante los debates de investidura». Todo lo que sabemos decir ante un trilero que pretende hacemos creer que merece ser presidente habiendo perdido estrepitosamente las electiones, y sin las alianzas necesarias para configurar una mayoría, es que su figura ha crecido, como si de verdad pensáramos que vamos a acertar dónde está la bolita. Es desmoralizante la facilidad con que se nos cuelan auténticas mamarrachadas en el relato de nuestra vida política.

Basta cualquier sonajero para que acudan los opinadores como las vaquillas al engaño. Si estos son los que

Rivera

Nos auiere

encasquetar al

presidente más

mediocre para

que no le estorbe

en su carrera a

Moncloa

tienen que vigilar al poder, si de su audacia depende la calidad de nuestra democracia, prontonos parecerá una gesta poder redactar la lista del supermercado. La figura de Pedro Sánchez es la del socialista clásico que no acepta la democracio y que vendería hasta a su madre para rapiñar con

argucias lo que los electores le han negado. Yo entiendo que su jefa de prensa diga que su figura ha crecido, porque para eso le pagan, pero que semejante estupidez se instale en el imaginario colectivo dice muy poco de la madurez de nuestra sociedad. de los resortes intelectuales que se supone que han de protegernos contra el abuso y la tiranía.

Que hayamos dado carta de naturalidad, y hasta de una cierta épica, a un debate de investidura que ha sido una farsa, que ha constituido el mayor y más pateito intento de suplantar a la soberania popular que hemos conocido en España desde 1981, indica que estamos moralmente arrasados y que vivimos en la penosa actitud de apurar cualquier mentira para escondernos de nuestros fundamen-

tales deberes de ciudadanos libres, tales como la preservación de la dignidad institucional, del aseo del debate público, y de la idea que la democracia consiste en que a veces ganan los otros,

Tal como la derecha no aceptó en 1993 que Felipe González les hubiera vuelto a derrotar, y urdieron contra él una impresentable conspiración, llegando a poner en riesgo la mismísima seguridad del Estado por la vía de revelar información sensible sobre los operativos policiales dedicados a la lucha antiterrorista; hoy, PSOE y Ciudadanos, simplemente no aceptan los resultados electorales del 20 de diciembre, porque son tan arro-

gantes que han olvidado que son los españoles y no ellos los que están al cargo de decidir quién manda.

La figura de Pedro Sánchez no ha crecido: ha quedado en evidencia. Lo que si ha aumentado es su muestrario de falsas pócimas crecepelo. Tampoco es cierto que Albert

Rivera pronunciara «el auténtico discurso de investidura» -jotro mantra!ni es razonable tomarse en serio a un chico que le dice al ganador de las elecciones que no está en condiciones de ser presidente del Gobierno: y que en nombre de la regeneración democrática, de la nueva política, de la honradez y de la transparencia nos quiere encasquetar al presidente más mediocre para que no le estorbe en su carrera para llegar la próxima legislatura a La Moncloa, y es capaz de pactar con quienes no sólo nos hundieron en la crisis sino que quieren ahora derogar las reformas que nos han sacado del pozo.

No hay montante distraído o robado que pueda igualar la esencial corrupción que implica el embolado de socialistas y Ciudadanos,



Las condiciones del PSOE

Sánchez tiene que ser el presidente

A pesar de aceptar esa reunión con el PP y Ciudadanos, los socialistas no creen que se pueda hablar de cesión. Es más, insisten en que el candidato a la Presidencia del Gobierno es Pedro Sánchez, diga lo que diga Ciudadanos, y en que el PP está llamado a «sumarse» al pacto

No apoyará a un sucesor de Rajoy

El PSOE no acepta la postura de Ciudadanos de que «todo cambia» si Rajoy renuncia en favor de otro nombre del PP. La resolución aprobada por el Comité Federal el pasado 29 de enero recalca que no es posible pactar con el partido de la corrupción y los recortes

Sin C's no se verá con Podemos

Sánchez tiene claro que no es posible un «gobierno de izquierdas»: 163 diputados de PP y C's suman más que 161 de PSOE, Podemos, Compromis e IU. Los socialistas creen que la presencia de Rivera y los suyos en la foto refuerza el «cambio» transversal, el único posible.

Negociadores, <mark>no</mark> líderes **en la** foto

«El reloj corre y corre prisa» para que haya gobierno antes del 2 de mayo, dijo ayer el portavoz socialista para explicar por qué han aceptado verse con el PP. Creen que tiene más sentido que se vean los negociadores, y no los líderes, para empezar ya un diálogo que evite elecciones.

ESPAÑA LA INCERTIDUMBRE POLÍTICA LA POSTURA DEL PP

El PP, a Rivera: «Nadie nos dice lo que tenemos que hacer»

Rajoy busca la iniciativa dirigiéndose a Sánchez y a Rivera para activar una negociación

La dirección popular sigue creyendo que la salida más previsible son unas nuevas elecciones

Carmen MORODO - MADRID

El Comité de Dirección del PP acordó aver la puesta en marcha de nuevas medidas para escenificar que toma la iniciativa, sobre todo ante su electorado, en el nuevo tiempo que se abre tras la investidura fallida de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno. La cúpula popular sigue apostando por que la salida más previsible al bloqueo actual pasa por unas nuevas elecciones y ahí sostiene la vuelta que va a dar a su discurso y la nueva movilización del partido que ha decidido poneren marcha en las próximas

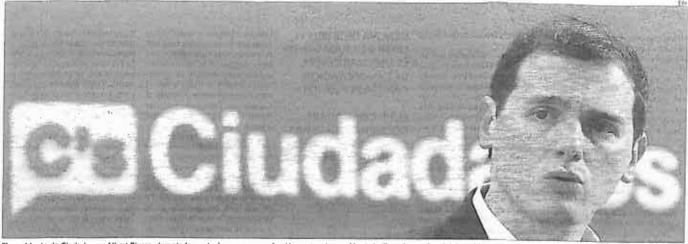
Rajoy presidió ayer esta re-

unión, los «maitines» semanales, en los que a puerta cerrada la cúpula analizó los movimientos del PSOE y de Ciudadanos, y su respuesta a los mismos. En la discusión formalen laquese han enredado los cuatro protagonistas del escenario político, sobre quién convoca a quien, y quién va a las reuniones, Rajoy ha decidido mediar con dos llamadas telefónicas al secretario general del PSOE y al líder de Ciudada-nos, Albert Rivera, para iniciar una nueva negociación. El prefiere que por separado. Pero como los dos citados habían anticipado ya por carta su disposición a negociar juntos, incluyendo tam-bién al PP, Rajoy acepta ir a una



aidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, presida ayer un acto con emprendedoras en el Campus Google

PANA LAINCERTIDUMBRE POLÍTICA LA MICTORIA DE HUDADANIO



El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, durante la rueda de prensa que ofreció ayer tras la reunión de la Ejecutiva nacional del partido

Rivera lanza la «operación Borgen»

Toni Bolaño



Birgitte Nyborg se quedo en tercera posición en las elecciones. Las ganó Lars Hesselboe, del partido conservador, aunque pierde la mayoría de la Cámara, seguido de los luboristas. Los moderados de Nyborgtienen un buen resultado. pero totalmente insuficiente. Sin embargo, una denuncia por con'upción deja a los conservadores sin aliados y a los laboristas, inmersos en una fuerte crisis interna. Despues de duras negociaçãones, Nyborg consigne format Gobierno con los laboristas y los partidos de izquierda, Los Verdes y Solidaridad, y ocupar el despa-cho que el primer ministro tiene en el Palacio de Christianborg. sede de los tres poderes del Estado danés, y dónde el más alto responsable del Gobierno tiene su oficina. El tercero en discordia se alzó con la victoria.

Laserie ha logrado un gran éxito internacional. También en nuestro país. Pedro Sánchez es un fan de «Borgen», el nombre coloquial del Palacio de Christianborg. De Mariano Rajoy se desconoce si sigue la serie danesa y Pablo Iglesiasse quedó anclado en «Juego de Tronos». Albert Rivera también sigue con afición esta serie de política-fieccion. Sin embargo, la realidad supera muchas veces a la propia ficción.

Ayer, el líder de Ciudadanos anunció que enviaria una carta a todos los partidos—excepto Bildu, ERC y Democracia y Libertad por Como en la serie danesa de TV, el líder de Ciudadanos está dispuesto a líderar un Ejecutivo de otra formación con ministros de varios partidos

Aún no ha verbalizado su candidatura como presidente y sólo sugiere retiradas: la de Rajoy y, de forma velada, la de Pedro Sánchez

sus actitudes secesionistas- para tratar de convencerlos para iniciar unas conversaciones que después del fracaso de la investidura de Sánchez están en boca de todos, pero nadie le pone hilo a la aguja. El líder del partido naranja marcó sus líneas rojas. Por un lado, marcó al PP: Rajov hace imposible un pacto de gobierno porque no ha sabido gobernai su casa ante los casos de corrupción. Para Rivera. el presidente del Gobierno en fun-ciones no es creíble. Por otro lado. marcó al PSOE: el compromiso de Ciudadanos es con el documento suscrito con el Partido Socialista. no con Pedro Sánchez. Es más, Rivera remacha que en ningún sitio está escrito que el candidato a presidente deba ser el secretario general del PSOE. Después de marcar territorio, Rivera ha pedido «valentía» a los líderes de los partidos. A buen entendedor, poças palabras bastan, dice el dicho.

La carta que ha remitido Rivera también lleva la firma de Pedro Sánchez, Ambos seguirán negociando juntos yambos consideran que «sm Mariano Rajoy, cambia todo», como apuntó el propio Rivera, pero el líder de Crudadanos se ha convertido en Birgitte Nyborg, la líder de los moderados daneses. Aspira a todo, También a la presidencia del Gobierno, Todo el mundo niega la mayor, pero para muchos las palabras de Rivera son todo un pistoletazo de salida para la "operación Borgen».

Albert Rivera siempre ha dicho que su partido se mantendría en la oposición. Como Nyborg, Anunció que apoyaría a quien se

arriesgara a formar Gubierno. Y lo ha hecho, Como Nyborg, Pero si el que ganó las elecciones no uene la mayoría, y el líder de los laboristas -PSOE en versión española- no puede, Rivera-Nyborg se plantea como alternativa. Aliora ya no quiere quedarse en la oposición y esta dispuesto a entrar en un Ejecutivo de otra formación con ministros de varios partidos. Como Nyborg. Otra cosa es que esa otra formación sea incapaz. Rivera tiene como guía el acuerdo con el PSOE y habla de dar entrada a ministros del PR incluso a independientes, además de los socialistas. Nyborg aquí cambió el ter-cio y marcó un nuevo camino. Rivera todavia no ha verbalizado su candidatura, Son especulaciones. De momento, sólo sugiere retiradas. La de Rajoy de forma evidente. Más disimulada la de Sánchez, Nyborgno dudo, No sólo quería entrar en el Gobierno, que-ría presidirio. Y lo presidió. Eso sí, hizo un movimiento malabarista de última hora tras las bambalinas y en lugar de ministros del PP se quedó con ministros de Los Verdes Solidaridad-en versión española Podemos y sus adlateres, también denominados confluencias-. Los conservadores se quedaron compuestos y sin Gobierno Ganaron las elecciones y perdie antiron en la política. A falta de nego-ciaciones de verdad, los movimientos de Rivera ponen salsa a un momento político cansino y nnodino. Ha empezado la «opera-ción Borgen» o, si lo prefieren en versión española, «operación Moneloa».

Contract to the second second

ASEGURA QUE SI EL PP PONE A OTRO «YA TODO CAMBIA»...

El presidente de C's. Albert Rivera, insistió ayer en que la negociación «sm silas y reproches» es la unica va para desbloquear el pais y, tras reiterar que Manano Rajoy no es el «idóneo» para liderar una nueva etapa reformista, dijo que sis e pusiera «otro» al frente del PP. «ya todo cambia» «Si hablamos de silas y reproches, esto no se puede solucionar», advirtio Rivera

...Y EL PSOE LE RECUERDA QUE EL CANDIDATO «SIGUE SIENDO SÁNCHEZ»

El portavoz del PSOE en el Senado, Óscar Lopez. recordo ayer a C's que en virtud det pacto que tienen firmado, el lider socialista Pedro Sanchez, «sigue siendo» el candidato para encabezar un posible Gobierno López discrepo de la postura expresada aver por Albert Rivera. quien aseguró que en el acuerdo «no hay ninguna cláusula» que diga que Sanchez deberia encabezar el nuevo Ejecutivo

I A DICERTIQUARRE POLITICA I AT MITTORIA PUBLICA

ESPAÑA

Iňaki ZARAGÜETA



RIVERA, SÓLO UN BUEN YERNO

Me da la impresión de que el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, se va a quedar con la imagen de que muchas madres lo querrían como yerno, pero exclusivamente por buena presencia, barbilampino como gustan ahora, o perfectamente rasurado, que no sé a cuál de los dos calificativos responde. Por lo demás, respecto a la política, cada día va desvelándose menos fiable.

Nada que ver con deportistas como Rafa Nadal o Emilio Butragueño, dos que las madres desearían para sus hijas. Estos, además de su curáctery físico atractivos, juegan al tenis y al fútbol como los mejores, amén de otras conocidas virtudes materiales.

¿Cómo puede invitar al mismo proyecto al PP y a Podemos? Uno que cree en la unidad de España, en la economía

DE TANTO REPETIRSE LA MENTIRA, SE CREE QUE TIENE 131 DIPUTADOS

de mercado, en la Unión Europea, en la OTAN, en el euro, en la libertad de preosa. El otro, en la Venezuela de Chaves y Maduro en el control absoluto del Estado, la unidad de España en cuestron y los jucces dependientes de los partidos, sempre que sea el suyo el que mande.

Albert Rivera debería ser más respetuoso con la voluntad de cast ocho millones de españoles y 123 escaños que confiaron a Rajoy, mientras que a el absorbio 40 diputados y unos cuantos millones de votos menos en las elecciones generales que se celebraron el pasado 20 de diciembre. Ése es su botín, no los 131 que suma con el PSOE. De tanto repetirsela mentira, sela esta crevendo. Como la de que no hay Gobierno por culpa del PP. No hay Gobierno porque ély Sánchez pretenden dinamitar uno de los principios de la demo-cracia, el respeto al otro. No sólo quiere mandar en C's. simo también en el PP. Lo que comentaba hace unos días, mal de altura. Así es la vida.

El PSOE hablará con el PP después del «no es no»

Sánchez ahora sí quiere negociar con Rajoy: envía con C's una carta a todos los partidos para reunirse, menos a los independentistas

A. G. MATEACHE - Madrid

Dos meses han pasado de aquel rotundo «no es no» de Antonio Hernando al presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy. «Deje de hablar de ensonaciones», le espetó concretamente a Rajoy.

Pero ahora, tras una investidura fallida, las tornas han cambiado. Ayer, PSOE y Ciudadanos invitaron al PP, Podemos y sus confluencias, Izquierda Unida, el PNV y Compromis a mantener reuniones conjuntas para amplar el apoyo al pacto que suscribieron ambas formaciones y que, según advierten, sigue eplenamente vigente», aunque abierto a aportaciones, sugerencias y mejoras por parte de otros grupos políticos», incluso otras personas de la sociedad civil.

La propuesta se hizo mediante una carta que los portavoces del PSOE. Antonio Hernando, y Crudadanos, Juan Carlos Girauta, remitieron ayer a los portavoces de los inencionados grupos y partidos, tras anunciar por la mañana la iniciativa, y remarcar que incluría al Partido Pepular. Hernando explico a los periodistas que los socialistas han decidido incluir al Partido Popular porque «el reloj corre y corre deprisa», ya que «es urgente» que España tenga cuanto antes un gobierno. El portavoz socialista aprovechó la situación para pedir a Podemos que no ponga «condiciones previas» al diálogo, al haber condicionado Iglesias cualquier reunión a que en la misma se vete a Ciudadanos.

Esta negociación conjunta únicamente excluye a los grupos independentistas. Según refleja la misiva, ambas formaciones advierten de que se abre un tiempo de dos meses, en los que destacan la «responsabilidad» que tienen los partidos de «dialogar, sumar esfuerzos y alcanzar acuerdos» con la finalidad de -hacer posible un gobierno y una legislatura estables para trabajar al servicio de la ciudadanía». Según enfatizan, el hecho de que el candidato socialista no consiguiera ser investido el pasado viernes no implica que el «Acuerdo para un Gobierno Reformista y de Progreso» haya perdido su eficacia.

Un pacto que, aseguran, contiene un «amplio catalogo de medidas» para «mejorar el bien» DESUNIÓN es TRAICIÓN.

Sánchez, ayer, durante la marcha por el día de la mujer

estar de la ciudadanía, atender emergencias sociales, recuperar derechos ylibertades, reforzar la confianza en las instituciones democráticas, reforzar la lucha contra la corrupción, y renovar y fortalecer nuestro provecto común». La carta termina con la afirmación de que ambas formaciones políticas se pondrán en contacto con los respectivos partidos «de forma inmediata», para poder fijar una fecha sin mayor demora.

Podemos se queda solo con Compromís en su mesa a cuatro

A. ROJO - Madrid

Pocas imágenes dejarán más claro el punto muerto en el que actualmente se encuentra Podemos ~asaltado además por importantes disensiones internasque la imagen de la célebre mesa de negociaciones «a cuatro» convertida en mesa «a dos». Íñigo Errejón tendrá que sentarse mano a mano con Compromís para negociar... no se sabe muy bien qué, ya que ambos partidos. que hasta hace poco eran el mismo, sólo suman 69 escaños. Después de que el PSOE decidiera no aceptar la invitación por vetarse la presencia de Ciudadanos en la misma, Izquierda Unida

también anunció su intención de no asistir a la cita al no tener sentido una negociación sin los socialistas.

Por su parte, Pablo Iglesias hablo a primera hora de la manana de ayer en una entrevista en TVE, Ellider de Podemos dijo que «hay gobiernos que se negocian en los últimos días» y aviso a Pedro Sánchez de que tras el pacto que ha firmado con Ciudadanos «más tarde o más temprano açabará en los brazos del PP», igle sias manifestó su voluntad de trabajar hasta el último minuto para lograr un pacto de las izquierdas «porque los números dan». El secretario general de Podemos se mostró además partidario de sumar al PNV al pacto entre PSOE, Podemos, IU y Compromis porque se trata de «un partido sensato». Las fuerzas independentistas catalanas se podrían abstener porque ya han hecho pública su voluntad de que Mariano Rajoy no continúe como presidente del Gobierno.

A las disensiones internas del partido se sumó ayer el verso suelto de Manuela Carmena, quien ve viable una alianza entre Podemos, C's y PSOE para investir a Sánchez. «Los acuerdos de investidura dan una elasticidad, una posibilidad de converger muchísimo más sutil y, a su vez muchísimo más amplia para recoger diversas posturas», dijo

Junqueras implora socorro financiero al Gobierno

 Albiol (PPC) arremete contra el ministro por «caer en la trampa» de la Generalitat

ALEX GUBERN / JAVIER TAHIRI BARCELONA / MADRID

Las finanzas de la Generalitat necesitan oxigeno. Los problemas de liquidez del gobierno catalán y la necesidad de renegociar, de corto a largo plazo, parte de su deuda, centraron ayer buena parte de la reunión que mantuvieron el consejero de economía y vicepresidente catalán, Oriol Junqueras, con el ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, en la primera aproximación entre ambos desde que el ejecutivo de Carles Puigdemont tomase posesión.

Previamente, Junqueras había mantenido otra conversación, en este caso telefónica, con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en una muestra más de que pese al abismo político que separa ahora a las dos administraciones, las urgencias financieras del gobierno de Carles Puigdemont obligan a un mínimo nivel de cooperación para evitar el «default».

Pese a tener enfrente a un gobierno en funciones, la Generalitat asegura que no renuncia a un diálogo que más bien es exigencia de socorro. «Hasta en el trempo de descuento seguiremos requiriendo el cumplimiento de determinadas obligaciones», aseguró la portavoz catalana Neus Munté después de detallar que para este año 2016 la Generalitat requerirá al Estado 7.520 millones a cuenta del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), una cifra ya prevista por Hacienda.

La Generalitat cuenta ahora con siete días para mandar al ministerio su plan de ajuste de este año, si quiere recibir el dinero. Asimismo, se mantienen los controles sobre la comunidad para verificar que los fondos del Estado se dedican al pago de servicios públicos y proveedores. Lo que aún no se conoce son las condiciones de los 7.520 millones: en el primer tramo de 2.000 millones, Cataluña –y el resto de regiones que reciben fondos para el primer trimestre– dejan de tener «cero intereses» y pasan a pagar al Estado un tipo similar al que hace frente el Tesoro.

Más allá de la ayuda en forma de préstamos para este año, la Generalitat tiene urgencias más inmediatas. La primera, poder pagar la paga extra de los funcionarios de este verano, para lo que reclaman que se le adelanten 700 de los 1.400 millones de euros de la liquidación positiva del sistema de financiación de 2014, que en condiciones normales las comunidades recibirían este mes de julio.

En este contexto, en la conversación



Junqueras, vicepresidente y consejero de Economía catalán

INES BAUCELLS

El Gobierno inyecta a Andalucía 1.247 millones del FLA

El Consejo de Gobierno manifestó ayer su voluntad de adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) uno de los mecanismos previstos en el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para 2016. Con cargo al mismo, Andalucia dispondrá de 1.247,17 millones de euros durante el presente mes, según informó en rueda de prensa el vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios. De la cantidad global, 1.078,75 millones se destinarán a amortizar vencimientos, 112,60 a financiar el objetivo de déficit (0.3% del PIB en 2016) y 55,82 a la devolución de las liquidaciones negativas del sistema de financiación correspondientes a 2008 y 2009.

Evitar el «default» El vicepresidente catalán habla por teléfono con Montoro y se reúne con De Guindos que mantuvieron por la mañana, el ministro Montoro habría transmitido a Junqueras que se estudiarán fórmulas para satisfacer a aquellas comunidades autónomas que piden anticipos, pero que en ningún caso se dará un trato diferenciado a Cataluña. Es decir, como señalan fuentes del ministerio, este anticipo se generalizaría a más regiones. A posteriori, en un acto público, Junqueras aseguró que Montoro «ve bien» pagar por adelantado la liquidación que reclama Cataluña y afirmó que tanto el ministro de Hacienda como el de Economía ven «razonables» sus peticiones.

En paralelo, la reunión que mantuvieron De Guindos y Junqueras –a petición de este último, y aprovechando una escala en El Prat del ministro a regreso de Bruselas – se centró en las negociaciones que mantiene la Generalitat con BBVA, CaixaBank y Sabadell para pasar a largo plazo parte de su deuda a corto-más de 1.000 millones –, algo a lo que el ministro dio su apoyo.

Al margen del contenido que se trató en el encuentro, el mismo generó una fuerte controversia en el seno del PP catalán. En una dura nota, su coordinador general, Xavier García Albiol, lamentó que «desde la buena fe, un ministro del Gobierno haya caído en la trampa de la Generalitat, ya que mientras se dedican a despotricar sobre España cuando se apagan los focos corren a pedir reuniones secretas». Por contra, la vicesecretaria general de estudios y programas del PP. Andrea Levy, vio bien la reunión «institucional». INDEPENDENTISMO

C's, PSC y PP llevarán al TC las leyes de ruptura del Parlament

JANOT GUIL BARCELONA

Las tres leyes de desconexión que el independentismo catalán considera pilares de su «proces» -Hacienda propia, Seguridad Social propia y Ley de transitoriedad jurídica - acabarán en el Tribunal Constitucional, El mismo tribunal que ya suspendió, a recurso del Gobierno, la declaración de ruptura del Parlamento catalán en la que se recogia la intención de tramitar dichas leyes.

La Mesa del Parlament decidió ayer que las tres leyes de desconexión se tramitarán en ponencias conjuntas. Pese al informe de los servicios jurídicos de la cámara que cuestionaron su viabilidad y hasta sugirieron que podría ser inconstitucional porque una mayoría de los grupos de la cámara, cuatro de seis .-C's, PSC, Catalunya si que es pot y el PP- ni las apoyan y ni tan siquiera participarán en ellas.

El vicepresidente de la Mesa, Lluís Corominas, declaró a los medios que la Mesa -con el único apoyo de los miembros Junts pel Sí, mayoritariosrechazó sendos recursos de reconsideración de C's, PSC y PP que instaban a recapacitar la aprobación de las ponencias de estas leyes. Se las denomina oficialmente leyes de protección social, de la de administración tributaria y la de régimen jurídico para intentar sortear su impugnación.

Vulneración de derechos

Ante esta decisión -que también secunda la CUP, sin voto en la Mesa- los grupos de Ciudadanos, PSC y PP confirmaron que presentarán un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la creación de las ponencias. Entienden que se están vulnerando los derechos de su diputados. A todo esto, desde el Gobierno ya se anunció la semana pasada la impugnación de las ponencias ante el TC tan pronto como comiencen a trabajar.

Por su parte el portavoz parlamentario de Catalunya Sí que es pot, Joan Coscubiela, señaló que no están de acuerdo con la decisión y que no participarán en las ponencias. Con todo, manifestó su intención de no abordar este asunto por la via judicial. Porque considera que se tiene que tratar desde el punto de vista político.

Según explicó el vicepresidente primero del Parlament, Lluís Maria Corominas, la Mesa expondrá los argumentos por los que ratifica la creación de las ponencias y desestima las peticiones de reconsideración «en una resolución motivada» en la que recuerda que se cumplen los requisitos legales para que sean creadas las ponencias conjuntas.

La Diputación es una de las entidades mejor valoradas por su transparencia

La primera auditoria que se ha realizado sobre contratación otorga la máxima puntuación a la institución provincial con un 90 sobre 100, siendo la media colectiva de 65,8 puntos

SEVILLA

►La Diputación provincial de Sevilla se encuentra en el top ten de las administraciones más transparentes de España, según informo ayer el presidente de esta institución, Fernando Rodríguez Villalobos, quien aseguró que «en la primera auditoría realizada, esta entidad saca una nota de 90 sobre 100 en materia de contratación. En concreto, tenemos la máxima puntuación, siendo la media colectiva de 65,8; la Diputación de Sevilla supera con creces los requisitos de la Agencia de Transparencia Internacional». Esta afirma ción la realizó Rodriguez Villalobos a los participantes en el encuentro técnico sobre Transparencia Pública y Buen Gobierno celebrado durante la mañana de aver en la sede de la institución provincial.

En su bienvenida, Rodriguez Villalobos destacó que «ahora que algunos han vuelto a desenterrar el eterno debate sobre las diputaciones, sesiones de trabajo como esta vienen como agua de mayo para sacar a la luz la labor de asistencia callada, sostenida y comprometida de las corporaciones provinciales; en concreto, en el pleno desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la escala municipal de gobierno».

Como primer paso en este área, la institución sevillana ha puesto en marcha el Plan de Implantación de Plataformas de Transparencia y Buen Gobierno en los ayuntamientos de la provincia, un plan que ya ha empezado a dar sus frutos como la apli



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, con los ponentes en las jornadas sobre transparencia.



JORNADAS En las iornadas sobre transparencla que se celebraron ayer en la Diputación participaron 200 técnicos. cación para la gestión de incidencias urbanas Cuida tu municipio o la publicación de portales de transparencia municipal en 25 ayuntamientos hasta la fecha. «Esta cifra irá en aumento -explicó el presidente provincial-, porque ya se han sumado a esta iniciativa 74 ayuntamientos, una manco-munidad y un consorcio, y a todos les prestamos asistencia a través de un espacio virtual en que hay dados de alta 368 técnicos municipales, muchos de los cuales han participado en las 11 sesiones formativas que hemos organizado para este

En esta linea, Villalobos reiteró «el trabajo conjunto, la cooperación y el servicio de la Diputación de Sevilla, para que los ayuntamientos estén más cerca de los ciudadanos», una idea en la que abundaron los ponentes Concepción Campos y Manuel Medina.

Campos, secretaria general del Ayuntamiento de Vigo, abrió el turno de conferencias con su ponencia Más transparencia para un mejor gobierno local. En su intervención aseguró que «las diputaciones son necesarias en el hiperfragmentado mapa local, para ofrecer un portal de transparencia al que se puedan sumar los ayunta mientos, a los que la ley exige el mismo grado de transparencia que a un ministerio, aunque no cuenten con los recursos necesarios».

Por su parte. Manuel Medina, nombrado este pasado mes de enero director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, recalcó también la necesaria labor de las diputaciones en la asistencia a los consistorios, en esta ma-

teria concreta como parte de la cobertura que presta en otras muchas de distinta indole, sobre todo, a los municipios más pequeños.

Medina anunció en el seno de esta jornada técnica que el Consejo que dirige estará «plenamente conformado en breve» y que, como prioridad, atenderan las reclamaciones presentadas, al menos unas 60, para dar solución a todos estos casos en los que los ciudadanos consideran que su solicitud de información ante una administración pública no ha sido debidamente atendida. =

TRIBUNALES

El Supremo rechaza indemnizar con 14,23 millones una expropiación de la SE-40

C.P.

▶El Tribunal Supremo (TS) ha rechazado el recurso de casación promovido por una empresa, que reclamaba que se fijase un justiprecio de 14,23 millones de euros por la expropiacion de una finca afec-

tada por el tramo La Rinconada Alcalá de Guadaira de la autovia metropolitana SE-40. En su sentencia, emitida el 18 de febrero y recogida por Europa Press, el Supremo da cuenta de una sentencia emitida en 2013 por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucia, en torno a un recurso promovido por ocho hermanos -la sociedad limitada Parias Pérez-Centunóncontra un acuerdo adoptado en 2009 por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa

de Sevilla. Dicho acuerdo fijaba en 224.056 euros el justiprecio de una finca copropiedad de estos hermanos, dada su expropiación por la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucia Occidental. del Ministerio de Fomento, para la construcción del tramo



PAGO DE COSTAS El TSJA impone a la recurrente las Costas en su Cuantla máxlma: 4.000 euros más el La Rinconada (A-4)-Alcalá de Guadaira (A-92) de la autovia metropolitana SE-40. Ante la impugnación de dicho acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA desestimó «sustancialmente» el recurso de estos ocho hermanos, «sinperjuicio del abono de intereses del justiprecio». La sentencia desestimaba el recurso de los expropiados y confirmaba el acuerdo de valoración.

ECONOMÍA



Josep Maria Álvarez, líder de UGT-Cataluña.



diguel Ángel Ciliaros, responsable de SMC-UGT.



Sustavo Santana, secretario gral de UST Canarias.

UGT inicia hoy el congreso que elegirá al sucesor de Méndez

Josep Maria Álvarez, Miguel Ángel Cilleros y Gustavo Santana aspiran a la Secretaría General

EP MADRID

UGT celebra entre hoy y el sábado en Madrid su 42º Congreso Confederal, con el que pretende abrir una nueva etapa: se marcha su actual secretario general, Cándido Méndez, tras 22 años en el cargo y cambia la estructura de la organización, que dejará de tener seis federaciones para tener sólo tres.

Bajo el lema La Unión en pie, los

Bajo el lema La Unión en pie, los 601 delegados de UGT que participarán en el Congreso deberán elegír al nuevo secretario general de entre tres posibles aspirantes: Josep Maria Álvarez, actual secretario general de UGT-Cataluña; Gustavo Santana, secretario general de UGT Canarias, y Miguel Ángel Cilleros, secretario general de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo de UGT.

Los tres han manifestado su intención de presentar su candidatura en el Congreso, para lo que deben contar con el aval de al menos el 25% de los delegados. Álvarez y Cilleros dicen contar ya con ese respaldo y la duda está en si Santana conseguirá reunir o no los avales suficientes. Se trata de una situación Inédita en UGT, pues en sus 128 años de historia nunca hafa ocurrido que tres personas se disputaran la Secretaría General.

Josep Maria Álvarez, nacido hace 59 años en Asturias y líder de UGT en Cataluña desde 1990. es, aparentemente, el mejor situado para relevar a Méndez. En la presentación ante la prensa de su candidatura, Álvarez dijo contar con un apoyo superior al 50% y para exhibirlo se rodeó de varios secretarios generales de uniones territoriales y federaciones de UGT, como el del Metal, el de Servicios Públicos o el de Madrid.

Pero los delegados que asisten al Congreso de UGT no votan en bloque. Su voto es petsonal y secreto ya hay quienes se han desmarcado del apoyo a Álvarez mostrado por los secretarios generales de sus organizaciones, lo que podría facilitarle el camino a Miguel Ángel Cilleros, de 53 años. A Cilleros se le ha considerado como el candidato de Méndez por su perfily su objetivo, de ganar la Secretaría General, es conseguir hacer de UGT un sindicato más ágil, más fuerte y más eficiente para recon-

Álvarez es, a priori, el mejor situado, pero Cilleros es considerado el candidato de Méndez quistar el espacio que cree que se le ha arrebatado a los trabajadores durante la crisis.

El tercer candidato es Gustavo Santana, de 40 años, y dirigente de UGT-Canarias desde 2011. Dice que su candidatura no es continuista y se presenta como un gran renovador para el sindicato. De hecho, apuesta por que en UGT se puedan hacer primarias y por rebajar del 25% al 10% el nivel mínimo de avales para poder presentar una candidatura.

Los tres coinciden en la necesidad de derogar la reforma laboral y potenciar el sindicato, y discrepan en otras, como en el tema catalán. A Álvarez puede pesarle el haberse declarado partidario del derecho a decidir y cree que no ha sido casualidad que Cándido Méndez haya hablado sobre esto en sus últimas entrevistas. Pero Alvarez asegura que la postura que defiende la organización ante el problema catalán no cambiarási es elegido secretario general.

Isla Mágica retrasa este año su apertura al sábado de Feria

Estrena dueño, Ergon Capital, pero sigue gestionando Looping Group

Horacio Rava

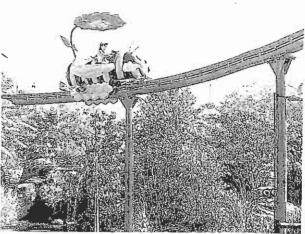
ESTREE 8

▶ El 16 de abril, sábado de Feria, es el día elegido por Isla Mágica como fecha de apertura de la temporada 2016, lo que viene a ser dos semanas más tarde de lo habitual (en torno al 3-4 de abril, coincidiendo con el Sābado Santo).

Pese al adelanto de la Semana Santa este año una semana, los gestores del parque temático han optado por retrasar la apertura porque es a mediados de abril cuando empiezan a llegar los viajes de grupos de escolares.

Otra novedad importante, aunque en principio no va a afectar ni a la gestión ni a la estrategia, es la que se refiere al cambio de propietario, anunciado a finales de enero y que ayer mismo se hizo efectivo: el fondo de inversión HIG Capital ha vendido sus acciones (el 82,78 por ciento del total del parque) a Ergon Capital Partners, un fondo de inversión propiedad del empresano valón Albert Frère -el segundo hombre más rico de Bélgica-, que suele invertir en empresas que no cotizan en bolsa.

Los nuevos dueños de Isla Mágica, de hecho, se reumeron ayer con el consejero de Empleo. Empresa y Comercio de la Junta, José Sánchez Maldonado, para exponerles sus planes de futuro. Nicolas Teboul y Pablo Álvarez Cou-



Una de las atracciones de la zona infantil, 'Zum Zum Las Abejitas'. / Isla Mázico



EL DATO
Aunque se
retrasa la
apertura, la
temporada
2016 incluira
136 días, dos
más que el
pasado año.

so, directores generales de Ergon Capital en Francia y Esnaña respectivamente, estuvieron acompañados por Guillermo Cruz, director de Isla Mágica, y por Arnaud Costé, director general de Looping Group, entidad que seguirá llevando la gestión y que pretende hacer del sevillano «la cabecera de un grupos que comprende 11 parques de ocio en Francia (7). Reino Unido, Holanda, Suiza (uno en cada país) y España, en este caso Isla Mágica.

La idea es, pues, mantener la actual línea de gestión que se inició en 2013 cuando la empresa francesa se hizo con el accionariado mayoritario de la sociedad Parque Isla Mágica S.A. (Pimsa), gestora del parque temático, tras obtener de Caixabank el 82,78 por ciento del capital social.

La inversión en Agua Mágica, que está funcionando bien, alienta a los nuevos gestores, que para la inminente temporada preparan novedades de menor calado pero no por ello baladies. Las principales reformas, amén de la renovación de espectáculos y proyecciones, labores de jardinería y repintado, atañen a la zona infantil.

Batalla de cañones de agua

En efecto, para 2016 habrá una nueva airacción en la zona denominada El Dorado. A Dimensión 4. El Vuelo del Halcón y Rápidos del Orinoco se le sumará, junto al restaurante Veracruz, un refugio de piratas que simulará una batalla de cañones de agua, un espacio que vendrá a reemplazar a la fuente que lanzaba chorros de agua desde el suelo y que provocaba no pocos incidentes.

Además, se trabaja para renovar toda la zona de ninos denominada La Fuente de la Juventud, donde se realizan obras de adecentamiento y pintura además de reposición de alguna de las atracciones, como el clásico
Tutti Frutti, una suerte de árbol gigante con toboganes.

Con un periodo de actividad que va desde abril hasta noviembre, Isla Mágica superó en 2015 los 630.000 visitantes y en la actualidad da empleo a una plantilla que ronda las 350 personas, entre personal de estructura, discontinuos y temporales.



El dispositivo de seguiridad de Semana Santa







LA 'BULLA' DE LA HINIESTA DEL AÑO PASADO. El Domingo de Ramos de 2015, la cofradía de la Hiniesta tuvo que atravesar de esta manera la Cuesta del Rosa-rio, donde apenas quedaba espacio para el paso de nazarenos. Ante la fatta de policías

en toda la zona, una cuadrilla de costaleros tuvo que abrir paso a los tramos de nazarenos de la cofradía de San Julián. Dos días despues, se repetiría una aglomeración similar en el mismo lugar al paso de San Esteban.

Un plan 'anticangrejeo'

 ◆ La Policía retirará a la masa que venga con el paso en tres zonas: el Postigo, la Cuesta del Rosario y Argote de Molina
 ◆ En ninguno de estos cruces se permitirán las sillas plegables

Fernando Pérez Ávila SEVILLA

El dispositivo de seguridad de la Semana Santa 2016 presenta importantes novedades con respecto al del año pasado, que se reveló como absolutamente insuficiente tras los incidentes de la Madrugada, La gran innovación de este plan de seguridad es un sistema contra los cangrejeros, término con el que se conoce a aquellas personas que se colocan delante del paso y avanzan a la velocidad de éste. El plan se activará en los tres puntos que el Centro de Coordinación Operativa (Cecop) considera más con-

flictivos por la gran cantidad de público que se concentra en ellos. Son el arco del Postigo, la Cuesta del Rosario y Argote de Molina.

En los dos primeros se recurrirá a una serie de vías de evacuación, mientras que en la Cuesta del Bacalao se aforará la calle cuando la Policía estime que esté a punto de colapsarse. En las tres zonas habrá equipos conjuntos de policías locales, nacionales y agentes de Proteción Clvil que estarán desde antes que pase la cofradía y durante el discurrir de la misma. Estos equipos conjuntos velarán primero por que nadie coloque una

silla plegable que obstaculice las posibles vías de evacuación. Después, cuando llegue el paso, se dedicarán a disolver la masa de cangrejeros, para dotar primero de fluidez al paso de la cofradía y, después, para favorecer al público que lleva esperando desde antes de la llegada de la cruz de guía.

Los cangrejeros serán retirados por los equipos conjuntos de policías y Protección Civil, que los derivarán hacia las vías de evacuación. En el caso del Postigo, se utilizará como tal Tomás de Ybarra. En el de la Cuesta del Rosario, si la hermandad avanza desde Francos hasta la plaza del Pan, se utilizarán calles como Huelva o Herbolario. Si el cortejo sube la Cuesta del Rosario hacia Pescadería, la masa de público que viene con el paso será derivada hacia la plaza del Pan. Para garantizar el éxito de este plan, las calles que se utili-

El dispositivo policial de la Madrugada se incrementará de manera notable cen como vías de evacuación han de estar completamente libres de público. A esto se dedicará otro equipo de agentes.

En el caso de la Cuesta del Bacalao, al no haber calles que puedan funcionar como vías de evacuación rápida, la Policía aforará la calle y cortará el acceso de público en el momento en que ésta esté colmarada. Tampoco en esta calle se permitirá la colocación de sillitas y la Policía irá levantando a las personas que las pongan en el suelo. Las sillas plegables sí podrán colocarse en zonas más amplias en las que no hay tanto riesgo de

Equipos conjuntos Unidades formadas por policías locales, nacionales v agentes de Protección Civil derivarán al público hacia vías de evacuación

bulla, como la plaza Jerónimo

de Córdoba por ejemplo.

El dispositivo está conteccionado por el Ayuntamiento y la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, que llevan meses traba-jando en ello, en numerosas re-uniones presididas por el dele-gado de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, y la subdelegada del Gobierno, Felisa Panadero. También es fundamental la colaboración de los ciudadanos y de las hermandades para que todo transcurra con normalidad. Los días más conflictivos son el Domingo de Ramos, cuando más público se agolpa en las calles, y la Madrugada, por las circunstancias especia-les que sufre esta jornada.

Las obsesiones del gobierno local y de la Policía Nacional pasan por evitar a toda costa lo ocurrido el año pasado en am-bas jornadas. El Domingo de Ramos, la cofradía de la Hiniesta tuvo serios problemas para atravesar la Cuesta del Rosario, como se aprecia en las fotografías que ilustran estas páginas. La falta de policías obligó a la cuadrilla de costaleros de refresco de la cofradía a abrir paso a los nazarenos entre el público. Una escena parecida se vivió el Martes Santo con la hermandad de San Esteban cuando subía la Cuesta del Rosario. En la Madrugada, varias turbas destrozaron el cortejo de la cofradía del Silencio cuando cruzaba desde

la calle Cuna hacia Orfila. El Ayuntamiento reforzará el dispositivo de seguridad de la Madrugada. Aunque todavía no está cerrado, el gobierno local pretende sacar alrededor de 300 policías esa noche a la calle. La cifra puede variar en los pro-ximos días, pero en cualquier caso supondrá un incremento bastante notable sobre el pasado año. En 2015, la Policía Local sólo tenía 22 agentes disponibles para atender posibles incidencias que surgieran durante

la Madrugada. Segûn figuraba en los estadillos, en las calles de Sevilla tra-bajaron esa noche 183 policías locales. De ellos, 72 se destina-ron a regular el tránsito de personas por los pasillos de la carreLos tres puntos clave del plan de seguridad





Agentes de la Policía Nacional, el pasado Domingo de Ramos en la Plaza Nueva

ra oficial. Esta cifra se vería aumentada en dos más esa misma noche, puesto que la Jefatura desmontó uno de los servicios preventivos para enviar dos policías más a los pasillos. Otros 47 funcionarios formaban parte del plan de tráfico. Los estadillos contemplaban otros 32 agentes

en el servicio de la Unidad de Intervención Nocturna (UIN), el turno de noche habitual de la Policía Local. Estos policías se encargarían de atender las incidencias del resto de la ciudad.

En el dispositivo figuraban otros 22 policías destinados a Intervención. Estos agentes

eran los que estaban disponibles para atender cualquier incidencia que surgiera en el centro y pudiera afectar al desarro-llo de la Semana Santa. Cuatro agentes de este grupo fueron los que intervinieron en la reyerta que se produjo pasadas las cuatro y media de la madrugada en

la Plaza de la Encarnación, que provocó una estampida hacia Cuna y Orfila, por donde pasa-ba en ese momento el Silencio. Para prevenir este tipo de si-

tuaciones, el Ayuntamiento multiplicara **casi** por diez el número de agentes municipales que estarán en las calles y vigilará con es-pecial atención dos puntos que pueden resultar conflictivos Son la calle Daoíz y el cruce de Amor de Dios y San Miguel. La primera es una novedad para la cofradía del Silencio y la segunda para la de los Gitanos. Previendo que ambas zonas se pueden colapsar de público, habrá varios equipos de la Policía en estos dos lugares.

Habrá más control sobre horarios de bares y venta de alcohol en la Madrugada

Además, entre las dos y media y las cinco y media de la madrugada, los agentes se desplegarán por la plaza de la Encarnación v la zona de Reyes Católicos, para garantizar que la masa de público que acude hacia el centro de la mano de las cofradías de la Esperanza de Triana y Los Gitanos lo haga de manera controlada y no se generen más embotellamientos de los previstos. La Policía Local también vigila-

rá a los bares y los obligará a ce-rrar a su hora. No se concederán. por tanto, aplazamientos en los horarios de cierre. En cuanto a las tiendas, se velará por el cumplimiento de los horarios también en la venta de alcohol. A las tiendas de chinos y de alimentación, por ejemplo, se les inspeccionara desde las siete de la tarde del Jueves Santo en adelante. En la zona de la Encarnación, se restringirá el acceso a la planta alta y a las escaleras de las setas.

Para coordinar todo este plan, el Cecop estará físicamento ubi cado junto a la carrera oficial, en el Círculo Mercantil. Allí ha-brá al menos un representante de cada cuerpo de seguridad, así como de los Bomberos y Protección Civil.

LAS CLAVES

UBICACIÓN

El Cecop rescata los GPS para cada paso

El Cecop rescatara este año los GPS para los pasos, que se habían suprimido en los últimos años. De esta forma se sabrá la ubicación exacta de cada cofradía y de cada paso, para poder tomar decisiones rápidas en ca so de lluvia o de alguna emergencia repentina que obtique a cambiar de itinerario.

ANTIFUEGO

Extintores para todas las hermandades

Además, los Bomberos dotarán a las hermandades de extintores. Esta practica ya era puesta en marcha por algunas cofradías, que solian llevar extintores propios en teada paso. A aquellas que aún po los llevaban, los Bomberos les darán un extintor por paso. Los de los palios serán especiales para aistar el oxígeno en caso de fuego



DISPOSITIVO

Primer plan de tráfico para Las cofradías de vísperas Por primera vez habrá este año un plan de tráfico especial para las hermandades de visperas Torreblanca, Padre Pío, Pino Montano y Alcosa contarán con un dispositivo de la Policia Local que les garantizará los cortes de tráfico en zonas conflictivas, como puede ser la SE-30 para la cofradía de Padre Pío.